

El Parlamento dejó ayer aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo y comenzó a discutir el del Ministerio de Estado

Al tratarse de la supresión de la consignación para el Tribunal de la Rota se animó el debate con la intervención de Alba, Maura y el Jefe del Gobierno

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, desanimación.

El señor RUIZ PUNES pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de Mr. Briand.

El señor AZAÑA se adhiere en nombre del Gobierno.

El señor BESTEIRO hace constar que en nombre de las Cortes españolas envió el pésame a la Cámara francesa.

Elogia a Briand y su intervención en la obra de la paz universal.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos tributarios discutidos en las últimas sesiones.

Sin discusión se aprueban varios proyectos, incluso la ley de Bases de reorganización de los servicios de Correos.

Se pone a debate el dictamen de los gastos del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El señor GUERRA DEL RIO solicita que se impriman los presupuestos para que los conozcan los diputados.

El señor BESTEIRO:—No es posible acceder a tales deseos, por falta de medios.

El señor VERGARA, de la Comisión:—Los diputados pueden adquirir los datos en la Comisión.

El señor BESTEIRO:—Se ha presentado un voto particular del señor Guerra del Río en el que figura una partida que significa aumento y hacen falta las firmas de la decena parte de los diputados.

El señor GUERRA DEL RIO propone y se acepta que cuando llegue el momento de la discusión la suscriban los diputados necesarios.

Don ABILIO CALDERON, al tiempo que apoya dos votos particulares, consume un turno en contra de la totalidad. Pide algunas reducciones.

Le contesta el señor RAMOS, por la Comisión.

Se lee el voto particular del señor Guerra del Río y se levantan para apoyar 53 diputados.

El señor GUERRA DEL RIO defiende su voto y dice que en este presupuesto se ha faltado al decreto del señor Azaña que ordenaba la reducción del número de funcionarios, para pagarlos mejor. Ahora se aumenta el personal en algunos departamentos y se han rebajado de hecho los sueldos.

El señor RAMOS:—En todos los Departamentos se ha aplicado el decreto del señor Azaña.

El señor GUERRA DEL RIO:—En todos, pero no para los pobres porteros de la Presidencia.

Pide que el primer presupuesto de la República responda a un criterio republicano.

El señor RAMOS se extraña de que los señores Guerra del Río y Torres Campañá, representantes del partido radical en la Comisión, nada digieran en ésta y ahora presenten votos particulares.

No han sido incluidos los porteros porque el decreto no se refería a los subalternos.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Acepta la votación ordinaria.

El señor BESTEIRO:—Tiene que ser nominal, para que se vea si hay número suficiente.

El señor GUERRA DEL RIO retira el voto.

Logo apoyó otro artículo quinto, pidiendo mejoras para los porteros, y que se les aplique las condiciones que votaron las Cortes en 1922.

El señor RAMOS anuncia que los socialistas han presentado un proyecto para aplicación de los quinientos a todos los funcionarios, incluso los porteros.

El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal y se desecha el voto por 148 contra 80.

Para la aceptación se precisaban 232 en pro.

El señor RODRIGUEZ VERA explica el voto de los socialistas, diciendo que se han visto obligados a oponerse al aumento, porque son ministros de conciencia, y era un deber votar con el Gobierno que quiere hacer un presupuesto nivelado. Además, esperamos que al presentar los socialistas la proposición a que ha aludido el señor Ramos nos acompañe la adhesión de todos los partidos de la Cámara.

El señor TORRES defiende otro voto particular, que retira poco después.

Se pone a discusión el artículo primero referente al sueldo del presidente.

El señor GUERRA DEL RIO encuentra exiguo el sueldo de 30.000 pesetas para los ministros.

El señor ROMA RUBIES:—Había que dar ejemplo de austeridad.

El señor GUERRA DEL RIO:—Pero luego se conceden 25.000 pesetas de gastos de representación.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Como a los porteros, que cuando se les manda a un recado se les da para el tranvía.

Por aclamación se aprueban los once primeros artículos.

Don HONORATO DE CASTRO dice que se ha recibido una comunicación del Gobierno indicando que para atender a los observatorios que regentaban los jesuitas hay que consignar una partida de 20.000 pesetas.

Tras una ligera intervención del señor GUERRA DEL RIO, se aprueba el artículo 12 con esta modificación.

Después de ligeras intervenciones, se aprueban los restantes artículos.

Queda aprobado el dictamen del presupuesto de Presidencia, que importa un total de 35.259.358'15 pesetas.

Se pone a debate el dictamen del presupuesto del Ministerio de Estado.

Tiene pedida la palabra contra la totalidad el señor ROYO VILLANOVA; pero, como no está, se discute el artículo.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos.

En el tercero tenía también pedida la palabra el señor ROYO VILLANOVA.

El señor ALBA dice que el señor Rojo Villanova se encuentra en la Comisión de Responsabilidades y se le podía avisar.

El señor CALDERON apoya un voto particular.

Pide que se añada para los tres trimestres de este año la cantidad de 11.250 pesetas para el presidente del Tribunal de la Rota.

No debe darse la sensación de persecución a la Iglesia privando de esa consignación mesquina al representante del Papa.

La COMISION no lo acepta.

El señor ALBA dice que se trata de un aspecto de las relaciones internacionales.

La tradición del Tribunal de la Rota no puede suprimirse de un plumazo.

Es una anomalía suprimir la mitad de la consignación para el Tribunal de la Rota y suprimir toda la consignación del mundo.

Como medida política no tiene justificación.

Debe declararse si se trata de una ruptura con el Vaticano, porque entonces habría que discutir el desdoblamiento.

En Francia ocurrió una cosa análoga que resolvió Briand dirigiéndose a los diputados franceses para explicarles a la concordia con los católicos, (Aplausos en los bancos de la derecha y de los radicales).

El señor AZAÑA:—Reconozco que el Tribunal de la Rota fué un privilegio de Roma a la Corona española.

Las Cortes, al discutir la Constitución, se han mostrado contrarias al criterio regalista. Con la separación de la Iglesia y el Estado ha desaparecido el valor en sus sentencias. No hay, pues, justificación para que la República sostenga ese Tribunal.

Ahora no se trata del mundo, sino del presidente del Tribunal de la Rota. Si desaparece el Tribunal desaparece el presidente.

Como nuncio, es extranjero; pero como presidente del Tribunal cas en la legislación española. El nuncio es un representante diplomático y no se le puede aplicar el mismo trato que a los que pueden acogerse a nuestra legislación.

Hemos querido armonizar las necesidades de la Hacienda con el deseo de no causar daño a nadie.

Roma ya conoce la Constitución española y sabe que la separación de la Iglesia y el Estado tiene sus consecuencias.

Hay que abandonar el tópico de la persecución y de los daños a los intereses de los católicos.

El Gobierno nunca ha pensado en la ruptura con Roma, porque no quiere romper con nadie. No hay que dar proporciones de tragedia a las cosas nimias.

Aunque no hubiese en España católicos, el Gobierno reconocería la existencia del poder temporal y universal del Pontífice.

El Gobierno mantendrá con Roma las excelentes relaciones. (Aplausos).

El señor ALBA rectifica. Advierte la habilidad del señor Azaña para dar a las cuestiones más graves un tono bonachón, que lo hace temible.

Debe considerarse que los católicos españoles no van a renunciar a la acción de los Tribunales eclesiásticos. Por ejemplo, no asistirán a los Tribunales civiles en materia de matrimonio sin una previa declaración de los eclesiásticos. (Rumores e interrupciones).

No puede contestar a todos a un tiempo. Ya es bastante que conteste al jefe del Gobierno.

Pregunta cómo va a funcionar el Tribunal de la Rota si está privado de consignación su presidente.

Celebra la declaración del señor Azaña de que el Gobierno no desea romper con Roma, pero lamentará que con medidas de Gobierno como esta se publicara ese deseo.

El señor AZAÑA:—Siento no poderme apartar del tono amable que me reprocha el señor Alba, pero no puedo enfadarme.

S. S. es regalista. La república no ha querido serlo. ¿Qué vamos a hacer?

La República tampoco ha querido ser concordataria, de suerte que es una cuestión zanjada.

El señor Zulueta no ha podido defender aquí esa supresión porque ha tenido que marchar a Ginebra.

Si un católico no se quiere divorciar si Roma no lo autoriza, no es cuestión de las Cortes, será un caso de conciencia. Alla él. La ley seguirá amparando a los que se quieran divorciar.

El Gobierno estará a bien con todas las potestades, pero sin olvidar la defensa de las prerrogativas de la República. (Aplausos).

El señor ALBA:—De las palabras de Azaña se deduce que no es partidario del régimen concordatario.

El señor AZAÑA:—He dicho que la República no ha querido serlo.

El señor ALBA:—Pues yo si lo soy y soy regalista como lo son muchos republicanos y protestantes.

Una VOZ:—S. S. no es la República.

El señor ALBA:—No lo soy, pero pienso como millares de católicos que no han renunciado a sus ideas.

El señor MAURA:—El Tribunal de la Rota no es una regaña.

El señor AZAÑA:—Pero es una consecuencia de ello.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohíba que la República conciente con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concretará.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación.

ción del Nuncio, de modo que no es a mí a quien tiene que referirse S. S. sino a la Comisión.

El señor MAURA:—¿Es que tiene S. S. algún inconveniente en que rectifique la Comisión? (Rumores).

No nos engañemos, que aquí todos sabemos lo que pasa.

Dirigiéndose a la Comisión le dice que rectifique.

El señor VERGARA, como presidente de la Comisión, manifiesta que el ministro de Estado dejó al criterio de la Comisión el asunto, y la Comisión estuvo de acuerdo en suprimir esa consignación, excepto el señor Calderón.

Va a ser muy difícil atender a los deseos del señor Maura.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto del señor Calderón y advierte que, en caso de votación nominal, será preciso la mitad más uno de los votos favorables de la Cámara.

El señor CALDERON:—Como no se trata de aumento, no hace falta.

El señor BESTEIRO:—Será una disminución en el capítulo, pero no con relación al 16, al que se traslada la partida.

El señor CALDERON:—Pero en el total no hay aumento.

Si es aumento porque se trata de rescindir una partida anulada.

El señor BESTEIRO en ese caso debe seguirse lo preceptuado en el artículo 108 de la Constitución.

Hay un ligero debate entre los señores Besteiro y Guerra del Río acerca de este artículo.

El señor GUERRA DEL RIO estima que la prohibición de presentar aumentos es para el presupuesto del Gobierno no para el dictamen de la Comisión.

El señor BESTEIRO dice que para las Cortes no hay más presupuesto que el dictamen de la Comisión.

Si se insiste en ello, se procederá a la votación; pero para lo sucesivo será necesario que la Cámara fije un criterio.

Se procede a votación y se desecha el voto por 160 contra 23.

El señor ROYO VILLANOVA combate el capítulo siguiente, ocupándose del personal diplomático.

Estima que los embajadores deben reducirse todos a la categoría de ministros, pues la República ha de ser austera.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Por qué?

El señor ROYO VILLANOVA:—Porque así conviene a su concepto democrático.

Pide una orientación del Gobierno en este sentido.

La Comisión estima que deben reducirse los gastos de obtención, pero no todos los gastos de nuestras relaciones con otros países.

En ciertos casos precisa mantener el decoro a la mayor altura. Por ejemplo, en México hemos tenido que elevar la Legación a Embajada para atacar las campañas de desprestigio.

Se aprueba hasta el capítulo cuarto inclusivo, y se suspende el debate.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA lee varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

En Toledo, a última hora de ayer, fué tiroteado el camión de los guardias de asfalto y atacado su cuartelillo, registrándose una sangrienta colisión, de la que resultaron varios heridos

Durante el día había continuado la huelga general con pequeños incidentes y poco antes de ocurrir el suceso se habían dado órdenes de cesar en el paro y se había restablecido la tranquilidad

TOLEDO, 8. v. h.—A las once de la noche de ayer regresaron de Madrid los presidentes de las Patronales, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El Consejo de Ministros de ayer despachó asuntos de trámite y escuchó amplios informes de los ministros de Agricultura y Obras Públicas

Madrid, 8.—Varias horas a la entrada

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El de Marina señor Giral, fué uno de los primeros en llegar, y al ser abordado por los periodistas, les habló sobre su reciente estancia en Cáceres, a cuya provincia representa en las Cortes. Dijo el ministro que había presidido una asamblea de regantes, restando gran entusiasmo, pues aquellas tierras son de escaso y la política hidráulica que se propone seguir el Gobierno les beneficiará grandemente, pues constituirá un verdadero semillero de riqueza nacional.

Llegó a continuación el ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos, quien a preguntas de los periodistas, dijo que llevaba a la reunión varios expedientes de su departamento relacionados con la Enseñanza y el Arte.

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, manifestó a estos que hoy se reunirá de nuevo la Junta Central Agraria para terminar los últimos detalles del proyecto de reforma agraria. Anunció el señor Domingo que probablemente mañana se facilitará a la Prensa una nota con el extracto del proyecto.

Hablando sobre el Consejo de hoy dijo que al mismo llevaba algunos expedientes sin importancia.

Al llegar el ministro de Justicia señor Albarrán dijo a los informadores que llevaba algunas cosas de puro trámite.

Al señor Casares Quiroga le hablaron los periodistas de la suspensión del periódico "El Debate", diciendo que éste era un asunto que estaba en poder de la Presidencia, a la que correspondía proceder como creyera oportuno.

Añadió que había oído por radio que hoy se presentaría a las Cortes una proposición incidental sobre el particular, aunque del asunto no se sabía oficialmente nada.

Después llegaron los ministros de Trabajo, Hacienda y Obras Públicas, que no dijeron absolutamente nada a los periodistas, quedando reunidos en Consejo a las 11:20 de la mañana.

SALE EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

A las doce y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, manifestando que la reunión continuaba, pues faltaba por informar don Marcelino Domingo.

Agregó que él salía antes porque tenía que asistir a un lunch con que la colonia norteamericana le obsequiaba en el Ritz. Dijo que lo más interesante del Consejo había sido un proyecto muy importante que había llevado el ministro de Obras Públicas, y que el resto de la reunión se había dedicado al despacho de expedientes de los demás Ministerios.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó el Consejo. A la salida manifestó el ministro de Trabajo que de su departamento sólo se había aprobado un expediente de concesión de pensión a un obrero.

Interrogado sobre los proyectos de que había dado cuenta en el Consejo el ministro de Obras Públicas, dijo el señor Largo Caballero que no serían facilitados, toda vez que algunos de ellos no han sido puestos en limpio por el señor Prieto.

El ministro de Marina dijo que para nada se había tratado de la suspensión de "El Debate".

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se dio cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado señor Zulueta desde Ginebra y de las conversaciones sostenidas en París con el jefe del Gobierno francés con respecto a las relaciones comerciales de España con dicho país.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación del convenio sobre unificación del señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Instrucción Pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto, que venían: uno sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa, en Gran; otro acerca de las modificaciones de algunos artículos del Estatuto de materia para limitar casos de incompatibilidad de los maestros y su incorporación a los Patronatos privados y un tercero sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo dictaminó varios expe-

dientes administrativos del departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alarcón, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de dicha capital.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando los servicios rurales de Correos. Declarando rescindida la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelegráfica España-Cuba a la Compañía Internacional Radiotelegráfica Española.

Autorizando a la Junta del aeropuerto naval de Málaga para adquirir los terrenos denominados "El Rompedizo", con destino al aeropuerto de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dio cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

AMPLIACIÓN DE LA REFERENCIA

En el Consejo de ministros de esta mañana se trató de las relaciones comerciales con Francia, en la parte correspondiente a la exportación de cerdo ya que se han elevado los derechos de una manera extraordinaria y se ha presentado una reclamación al ministro de Negocios Extranjeros, temiendo la impresión de que las observaciones serán favorablemente atendidas.

También se ocupó el Consejo de las relaciones comerciales con la República de El Salvador.

El decreto reorganizando el servicio rural de Correos, de que también se trató en el Consejo, es muy extenso.

Establece mejoras para hacer menos penoso este servicio, dotando a los carreteros rurales de adecuados medios de locomoción.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto acerca de los proyectos de su departamento examinados en el Consejo.

Contestó que se trataba de esbozos, uno encaminado a realizar por la administración obras hidráulicas en Andalucía y Extremadura otro de apertura de acueductos, canales secundarios y nivelación de tierras en las propiedades regables, y otro que tiene por objeto desligar al Estado de la obligación que le impone la ley de Percepciones de hacerse cargo, por lo menos durante seis meses, de la explotación de las líneas férreas abandonadas por las Compañías.

Después del fallecimiento de Briand

FUNERALES EN PARÍS

PARÍS.—Los funerales religiosos por el alma del señor Briand se celebrarán en Cocherel.

Antes de partir el cadáver de Quel D'Orsay, el cardenal Verdier, arzobispo de París, dará su bendición a los restos del ilustre político.

EL DESFILE ANTE EL CADAVER

Hasta las seis de la tarde duró el desfile de personalidades ante el cadáver del señor Briand.

Entre las personas que desfilaron figuraron el embajador alemán y el conde de la Embajada española.

A las once de la noche quedó el cadáver encerrado en el féretro.

SE LE DEDICARÁ UNA CALLE

El Consejo municipal, en su sesión del viernes, adoptará el acuerdo de dedicar una calle de París al ilustre político fallecido.

UNA COMISIÓN DE LA S. DE N. ASISTIRÁ A LOS FUNERALES

GINEBRA.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Zulueta propuso en la sesión de hoy que una delegación de la Sociedad acudiera a París para asistir a los funerales del señor Briand, quedando designada la comisión.

UN JUICIO DE TARDIEU

MADRID.—"Heraldo de Madrid", solicitó telefónicamente de Mr. Tardieu un juicio sobre la personalidad de Briand. Este contestó:

—No podría darle sólo unas palabras, porque he querido que decir sería para mí un cargo para decirlo por teléfono.

Francia ha sentido con honda pena la muerte del líder de la paz, tanto en sus medios oficiales como en sus medios populares y burgueses.

A quien llega mi propio pensamiento llegan las fuertes latidas del dolor francés, así como las continuadas y sin cesar pruebas de pena que está dando el extranjero por la pérdida irreparable de tan inolvidable figura.

PESAME DE ALCALA ZAMORA

Alcalá Zamora ha enviado un sentido pésame al Gobierno francés por la muerte de Briand.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La suspensión de periódicos. -- Comisiones y minorías. Hoy habrá sesión nocturna para tratar de las incompatibilidades

Madrid, 8.—Varias horas.

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que se sirva declarar no debe continuar la suspensión de los periódicos que no hayan sido condenados por sentencia judicial".

Hasta ahora la firman los señores Gil Robles, Abilio Calderón, Royo Villanova, Casanueva, Ayestá y Unamuno.

Mañana la defenderá el señor Gil Robles en el salón de sesiones.

La Comisión permanente de Guerra se ocupó del proyecto de ley de los Cuerpos auxiliares subalternos del Ejército.

Se acordó solicitar del ministro de Guerra datos para examinar la situación jurídica de cada uno de los Cuerpos comprendidos en el proyecto.

Una Comisión de acreedores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla ha pedido al señor Prieto que las Deudas se salden en diez anualidades.

La minoría socialista se reunió, dándose cuenta de un escrito firmado por 3.000 vecinos de Totana, en el que piden un juez especial para que esclarezca lo ocurrido a la salida de un mitin de Acción Nacional en que resultó herido de un balazo el vecino José Cánovas.

El escrito se entregó al Gobierno.

Esta noche volverá a reunirse esta minoría, para tratar del proyecto de incompatibilidades.

Mañana se reunirá el pleno de la Comisión de Presupuestos, para ultimar los dictámenes de Justicia y Guerra y elevarlos a la Cámara, donde quedarán 24 horas, discutiéndose probablemente en la sesión del jueves.

El subsecretario de Hacienda manifestó que los dictámenes de los presupuestos que restan no ofrecerán discusiones, sobre todo el de Guerra, que estaba confeccionado con una claridad absoluta.

Creó que únicamente podrá discutirse el capítulo de Marina.

También ofrecerán discusión algu-

nos capítulos del presupuesto de Hacienda.

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana se reanudarán los ruegos y preguntas, y que después el señor Gil Robles defenderá la proposición incidental sobre la suspensión de los periódicos.

En el orden del día procuraremos terminar con el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado comenzando por el capítulo quinto.

Luego procuraremos acabar lo de los bienes pertenecientes a la Corona. Mañana por la noche habrá sesión, para tratar del asunto de las incompatibilidades.

No sé si la Comisión tendrá terminado el trabajo, pues, según me dicen, va algo atrasado. Por tanto, esto es lo que decidirá si habrá o no sesión; pero para plan general de esta semana están fijados los presupuestos de Justicia, Instrucción, Guerra y Marina.

Preguntado si habría sesión el sábado contestó que dependía de que las Comisiones tuvieran dictámenes terminados.

La Comisión parlamentaria encargada de investigar los cargos y emolumentos de los diputados, se reunió esta mañana y volverá a reunirse esta noche.

Hasta ahora se ha limitado a entender en la fecha en que se hizo cargo cada diputado y de los datos que éstos han suministrado.

Según varios vocales, hasta ahora no han aparecido los llamados "enchufes".

La minoría socialista, en su reunión de esta noche, examinó en líneas generales la totalidad del proyecto de los sobre incompatibilidades.

Se acordó nombrar una comisión que examine el proyecto en detalle y que se celebre nueva reunión mañana a las cuatro de tarde.

A esta reunión podrán asistir los diputados del grupo que quieran presentar enmiendas.

Admitidas estas por la Comisión, serán discutidas por el grupo.

Un ex-sargento de la Legión da muerte a tiros al coronel del Cuerpo señor Pérez Alejo

CEUTA.—Ayer, a las nueve y media, cuando se dirigía a su domicilio el coronel de la Legión don Juan Mateo Pérez Alejo, un hombre que se hallaba en las inmediaciones le hizo dos disparos de pistola y le causó heridas que le hicieron caer a tierra en los escalones mismos de su vivienda.

Acudieron al ruido de los disparos varios familiares del coronel, y el agresor huyó, refugiándose en la azotea de una casa inmediata. En su persecución salió un hijo de la víctima, que es teniente y algunos números del Cuerpo de guardia del cuartel de la Legión, que se halla en las proximidades del lugar del suceso.

El agresor, al verse perseguido, se disparó un tiro en la cabeza. Llámase José Sánchez González, y ha sido sargento de la Legión, de la cual fué licenciado, según unos informes, y expulsado según otros.

El coronel, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital militar. También fué conducido a una clínica de urgencia el agresor, que se hallaba en idéntico gravísimo.

Pocos minutos después de haber ingresado en el hospital falleció el coronel, sin que se le hubiese podido operar.

El cadáver fué trasladado a su despacho oficial, donde se instaló la capilla ardiente.

El suceso ha producido honda impresión por la forma en que se ha realizado y por la general estimación que disfrutaba la víctima, jefe al que se otorgaba un gran prestigio en el Ejército y la simpatía de todas las clases sociales.

Nació el señor Mateo y Pérez de Alejo el 15 de septiembre de 1874, ingresando en el servicio de las armas el 27 de agosto de 1892.

Era coronel desde el 21 de febrero de 1927.

Mandó el regimiento de Saboya hasta hace próximamente un año, y fué vocal de la Junta facultativa.

El coronel Mateo era un prestigioso militar y ostentaba el diploma de la Escuela Superior de Guerra.

Los acuerdos del Congreso Comunista de Córdoba son muy interesantes

Conflictos, alteraciones, algaradas y, si es posible, saqueo de establecimientos: he aquí el programa

CORDOBA.—Los comunistas han celebrado su congreso, asistiendo 14 delegados que representan a 6.235 obreros de los pueblos de Puente Genil, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Pedro Abad, Villa del Río, Montalbán y Espejo.

Nombró la mesa, dándose lectura a una carta de la Internacional Roja Sindical, expresando el programa del partido y haciendo ver los desaciertos y errores que ha tenido la actual organización, interesando intensificar la propaganda para evitar esto en lo sucesivo.

En el congreso nacional que se verificará en Sevilla el 18 del actual, se dará cuenta del proyecto y resoluciones propuestas por el comité central de España, estudiados por el comité.

Exhortó a los delegados a trabajar por el frente único y emprender una campaña contra los dirigentes de los sindicatos de la C. N. T., F. A. I. y U. G. T., a los que consideraban culpables de la táctica que se emplea ahora. Sobre el paro obrero acordaron establecer la forma de resolverlo con los

En Gobernación y en la Dirección de Seguridad informan de madrugada sobre los sucesos de Toledo, facilitando nombres de los guardias heridos

Madrid, 9.—2 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que tenía que comunicar una noticia desagradable.

Esta tarde se dio en Toledo por terminada la huelga general, repartiéndose unas octavillas entre los trabajadores en las que se les recomendaba que reanudaran el trabajo mañana a las diez.

Cuando esta noche regresaban en su camión a Madrid los 50 guardias de asalto que fueron enviados a Toledo, surgió un tiroteo, cuyas causas no están todavía aclaradas, y, según noticias que me da en los primeros momentos el gobernador, han resultado tres guardias heridos, uno de ellos con tres balazos en las piernas y otros dos en el vientre, encontrándose muy grave.

Otro tiene un balazo en la boca y el tercero, que creo que es el jefe del grupo, está ligeramente herido en un brazo.

No puedo facilitar a ustedes más informes sobre el particular, porque, después de estas primeras noticias no he podido volver a hablar con el go-

bernador, que se ha personado en el lugar de los sucesos inmediatamente de haber ocurrido.

Los heridos han sido hospitalizados y se va a proceder esta misma noche a la extracción de las balas.

En la Dirección de Seguridad se han recibido también noticias acerca de la agresión de que han sido objeto los guardias de asalto al salir de Toledo.

También resultó con contusiones en una mano el teniente que mandaba las fuerzas, don Máximo Moreno.

Los guardias que iban en el autocamión eran treinta.

Otro de los heridos es el cabo Agapito García García, con un balazo en la boca.

El otro guardia herido no se ha podido saber hasta ahora su nombre. La fuerza ha quedado en Toledo y regresará a Madrid mañana.

Habían salido de Madrid a las cinco de la madrugada anterior.

También otros guardias tienen otras heridas, las garras y las garras. Uno de ellos tiene atrevesados ambos lados del cuello de la peliza.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 8.—Varias horas.

UN HOMBRE SE MATA ANTE EL CADAVER DE SU MUJER

Ha fallecido doña María Ansó. Unas horas después y cuando aún se encontraba en la casa mortuoria el cadáver de la difunta, su esposo, que es un súbdito americano, natural del Paraguay, llamado José de Silva Santisteban, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El Juzgado, se incautó de una carta que el señor Silva había escrito momentos antes de matarse, dirigida al juez, en la que dispone que le entierren junto con su mujer, y acompañada del correspondiente título del nicho.

Añade que el entierro no debe ser muy lujoso ni muy modesto y acompañar a la carta del juez para atender a todos los gastos cuatro billetes de quinientas pesetas. Además pide que en el entierro figure en primer lugar el féretro de su mujer y luego el suyo.

Finalmente dice que sobre la caja de su esposa se coloque una corona de flores naturales, con la siguiente inscripción:

"El esposo que te quiso en vida te sigue en la muerte."

El Juzgado ha dispuesto que todo se realice de acuerdo con la última voluntad del finado.

EL PRECIO DE LOS FORRAJES

Una comisión de la Asociación de patronos vaqueros de Barcelona, ha visitado al gobernador civil para exponerle la grave situación de la clase a causa del elevado precio del alimento del ganado.

Los comisionados consideran que especialmente el precio de la alfalfa no tiene justificación, y solicitaron una intervención oficial para fijarlo.

El señor Molas ofreció estudiar el asunto y proceder en consecuencia.

EL BLOQUE OBRERO CAMPESINO

Una Comisión del Bloque Obrero y Campesino visitó hoy al gobernador civil para solicitar de él la reapertura de los locales que fueron clausurados con motivo de los últimos sucesos.

El señor Molas recibió después a los periodistas, los cuales le preguntaron el había accedido a la petición que el Bloque Obrero y Campesino le había formulado, contestando que no había dado una respuesta concreta porque hay que tener en cuenta cada caso, y en el de que se trata se dedicaban a instrucciones militares.

Añadió, refiriéndose a los frecuentes ataques que vienen cometiéndose en las carreteras, que había dado órdenes para que se intensifique el servicio de vigilancia, con el fin de reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

ESCANDALO EN UN CAFE

Ayer, en el café Royal, del Paraíso, se registró un formidable escándalo. Un individuo que ocupaba una plaza, llamado Vicente Santa Sinesa, subió al escenario en el momento en que en él actuaba la artista Dolores Pérez, con la que se comportó de una manera grosera y deshonesta.

El público promovió un gran alboroto, teniendo necesidad de intervenir los guardias de Asalto.

A la artista se le ha impuesto una multa, y el cantante del alboroto ha sido detenido.

JOVEN ATRACADA

Esta mañana, cuando pasaba por las inmediaciones de la estación de Magoria la joven Joaquina Codina, de 18 años, la salieron al encuentro dos desconocidos, que la taparon la cara con un pañuelo impregnado de cloruro líquido que la hizo perder el sentido.

Al volver en sí notó la desaparición de los sortijos que llevaba y diez pesetas que tenía en el bolsillo de mano.

Los atracadores se dieron a la fuga.

SOBRE UN MANIFIESTO SINDICALISTA

En el Juzgado de la Universidad, secretario del señor Codina, se han recibido unas diligencias instruidas por el Juzgado Municipal de Barriónet (Tarragona), acerca de un manifiesto de la C. N. T. contra la ley de defensa de la República.

Ayer por la mañana compareció ante el referido Juzgado de la Universidad el sindicalista Angel Pestana, el cual se declaró autor de dicho manifiesto.

SE SUICIDA EN EL CALABOZO

En los calabozos de la Jefatura superior de Policía se ha suicidado con una cuerda que confeccionó con una camisa, el súbdito alemán Rodolfo Ratz, que se hallaba preso a instancias del consul de su país, al que intentó agredir.

Se hallaba sujeto a expediente de expulsión.

AL REGRESAR DE UNA FIESTA

Comunican de Gerona que, cuando regresaban de una fiesta, en un coche, varias personas, se asustaron al ver a la caballería y el vehículo fué a caer en un precipicio.

Resultaron dos muertos y cinco heridos graves.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—11 noche

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana, el presidente de la República visitó el Instituto de Física y Química de la fundación Rockefeller, elogiando las instalaciones.

UNA PETICION DE LOS MARINOS MERCANTES

Una comisión de representantes de la Confederación Marítima Nacional entregó al presidente un escrito diciendo que la Subsecretaría de Marina civil pase a depender del Ministerio de Agricultura y se constituya el Montepío marítimo.

El señor Azáña les respondió que encontraba natural que la Marina civil dependa del Ministerio que está relacionado con el Comercio.

Se mostró partidario del Montepío, pero que idéntico criterio maneja el Ministerio de Trabajo.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 4 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

BLUSITAS DE PUNTO
- ULTIMOS MODELOS -
ACABAN DE RECIBIRSE
CASA LABAD

OLYMPIA

HOY, ÚNICA SECCION
A las siete y cuarto
PRECIOS POPULARES
Estreno del grandioso film
Rasputín o El Calvario de una Princesa
Por Wladimir Calderow

MAÑANA, JUEVES
PRECIOS POPULARES
Estreno de la preciosa comedia

Es usted un ladrón
Interpretada por Mar. Kid y Suzi Vernon

EL PROXIMO DOMINGO
GRANDIOSO ESTRENO

El Instinto del Amor
Comedia sentimental. Película de refinado ambiente psicológico por Sidney Fox, Paul Lukas y Lewis Stone.

La Conferencia Internacional del Vino en París

PARIS.—La Conferencia Internacional del vino ha comenzado sus trabajos en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los delegados de 25 naciones toman parte en esta conferencia, cuya labor continuará hasta el viernes. Al abrir la sesión, el señor Tardieu dió la bienvenida a los delegados, subrayando la importancia e interés de la conferencia.

El señor Barthe estudió las causas de la situación desfavorable que sufren todos los países productores de vinos e hizo observar que la producción de vino ha aumentado en hectolitros 34.000.000, en tanto que el consumo ha disminuido.

A su juicio, en algunos países se ha sacrificado demasiado la calidad a la cantidad.

Por parte de las delegaciones extranjeras se pronunciaron diversas alocuciones, una de ellas, por el representante de España, señor Cagier.

PARIS.—La Conferencia ha elegido por unanimidad para ocupar la presidencia el señor Barthe, presidente de la Comisión de bebidas de la Cámara y presidente de la Oficina Internacional del Vino.

Para las vicepresidencias han sido designados los señores de las delegaciones de Alemania, España, Grecia, Hungría, Italia, Portugal, Rumania y Bélgica.

PARIS.—En el Ayuntamiento han sido recibidos los delegados de la Conferencia Internacional del Vino.

Durante la recepción, el delegado español, diputado a Cortes don Antonio Cabrera, expresó su condolencia por la muerte del señor Briand.

Lindbergh trata de recobrar a su hijo negociando con los secuestradores

NUEVA YORK.—El exchófer de Lindbergh ha sido conducido a la Comisaría central del Estado de Nueva Jersey. No está detenido, sino a disposición de la Policía como testigo interesante.

La Policía ha recogido las declaraciones de un individuo que ocupaba en Tuglewood el mismo cuarto que el exchófer Johnson en la pensión Jherman.

Este testigo ha dicho que Johnson salió el martes a las cinco de la tarde y no volvió hasta después de media noche. El mismo Johnson ha dicho que estuvo en Hartford desde el martes por la tarde.

A creer a Johnson, el vió pocos instantes antes del secuestro un poderoso

so automóvil, que pasaba lentamente por las calles de Hopedew. Ha hecho a los policías una descripción muy detallada de dicho vehículo.

Otros testigos han declarado también que habían visto un coche semejante, en el que iban un hombre, una mujer y un niño.

En un yacht del señor Lamont ha encontrado un reportero unas escalas del mismo tipo que la empleada para escalar la ventana de la casa de Lindbergh.

Se sabe que Johnson sirvió durante algún tiempo a bordo de dicho yacht.

NUEVA YORK.—Ahora se recuerda que hace cuatro años los bandidos amenazaron con secuestrar a la joven Constance Morrow, hermana de la esposa de Lindbergh.

Para desistirse de sus propósitos pedían al señor Morrow 50.000 dólares, exactamente la misma cantidad que ahora piden por el hijo de Lindbergh.

En aquella ocasión Lindbergh llevó a su cuñada en avión a casa de su madre, en North Haven. Desde entonces la joven Constance está interna en un colegio, velada constantemente por la Policía.

NUEVA YORK.—El bandido contrabandista Spital se ha puesto en relaciones con Lindbergh para buscar a su hijo.

Al amanecer, seis coches ocupados por individuos de los bajos fondos de Nueva York partieron a toda velocidad en dirección desconocida.

Por encargo de Lindbergh, el mismo Spital se puso al frente del destacamento. Su coche iba provisto de una carrocería a toda prueba y de cristales que resistían las balas.

Spital ha declarado que no es detective; pero que si los raptores son profesionales, tiene grandes esperanzas de encontrar al niño.

NUEVA YORK.—Las gestiones de Lindbergh, para llegar a un acuerdo directamente con los secuestradores de su hijo, parece que van por buen camino. Los bandidos han cesado de sus amenazas, siempre y cuando no intervienga la Policía en este asunto.

Lindbergh se muestra propicio al abono de la cantidad que se le exija por el rescate, aun cuando tenga necesidad de tomar para ello un préstamo. Sólo pide que se respete la vida de su hijo. De esta forma el secuestro cambia de aspecto y muy pronto el pequeño será entregado por los bandidos a su padre.

La esposa de Lindbergh está inconsolable, y se teme que, de no devolverle el hijo, sufrirá alguna perturbación.

NUEVA YORK.—Hoy se cumple la semana de la desaparición del hijo del coronel Lindbergh.

Después de la detención de las cuatro personas que dirigieron una carta a Lindbergh, pidiéndole los 50.000 dólares por el rescate, no se ha practicado ninguna otra.

El Gobierno se ha dirigido a la Prensa, pidiéndole que no trate del asunto para facilitar el encuentro, y los periódicos lo han prometido inmediatamente.

Lo que dice la Prensa

MADRID, 8.—He aquí las notas más salientes de los comentarios que ponen los periódicos que han salido esta mañana a la situación política: "Ahora" estima inadecuadas las lamentaciones de la alianza de izquierdas, que se queja de que la Prensa no dé resonancia a sus campañas.

Dice el periódico que la Prensa tiene cosas de más importancia de que ocuparse y que la actuación de la alianza de las izquierdas es nefasta, porque dificulta la labor de quietudamiento de los espíritus y porque, además, detrás de dicha alianza no hay nada.

Afortunadamente, las masas vuelven las espaldas a los diputados de la alianza, considerándolos falsos apóstoles. El pueblo pide hoy, más que temas oposicionistas, guías austeros que formulen programas concretos.

"El Sol" da cuenta de que "La Nación" de anoche fué denunciada por el fiscal por un artículo del doctor Albiñana en el que éste, humorísticamente, trataba de la etimología de la palabra "Cortes".

"El Imparcial" que ha aparecido hoy, anuncia que ha dimitido en diputado, señor García Mercadal, sustituyéndolo interinamente el redactor jefe, Martínez Cuena.

En el artículo de fondo señala dicho periódico a los señores Lénoux, Prieto y Azaña, como los tres hombres en quienes se advierten posibilidades de gobernantes. Son los tres—dice—las principales figuras que se destacan en el campo republicano, y aparte de ellos, los demás son medianías que no constituyen un obstáculo, pues, antes al contrario, en los períodos de formación es peligrosa la abundancia de jefes que van luego surgiendo cuando el desgaste de los mejores los inutiliza o deprime.

"El Liberal" califica de mito el mániz fascista con que ha sido denunciada la política del jefe del Gobierno, pues fascistas son precisamente quienes acusan de fascista al señor Azaña y que no llevan otro propósito que el de la disolución de Cortes para proclamarse en las futuras una mayoría incondicional.

Lo que el jefe del Gobierno hace en defensa de la República, tiene los votos del Parlamento y los aplausos del pueblo. Lo que se denuncia en realidad en el Gobierno es que no deja el paso libre a la contrarrevolución.

Hoy se entregará al Presidente de las Cortes el primer dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Y también los votos particulares de Royo Villanova y Peñalva

Madrid, 8.—11 noche

Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, terminando la reunión a las nueve de la noche.

Manifestaron que habían terminado el dictamen de la Subcomisión primera, que trata del Golpe de Estado. Firmaron todos el dictamen, excepto los señores Royo Villanova y Peñalva.

Lo entregarán mañana al presidente de la Cámara, con los votos particulares de estos dos diputados.

Después siguieron estudiando el proceso del señor March, que quedó pendiente de otra sesión que se celebrará mañana por la tarde.

El señor Bujeda manifestó a los periodistas que el dictamen aprobado es semejante a la ponencia suya, excepto la pena.

Unicamente varía la calificación. El propósito de la cadena perpetua, habiendo discrepancias respecto de ello y encomendándose al asunto al señor González López, quien estimó debían imponerse penas de 20 años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

El señor Bujeda se conformó. También se acordó calificar de de-

lito continuo—no continuado, como viene diciéndose—que rige en el Código alemán.

El dictamen abarca únicamente a los generales del Directorio, al capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y al ministro de la Guerra señor Aizpuru.

El delito continuo—añadió el señor Bujeda—favorece a los encartados, pues, pues al envolverlos en delito continuado, no solo de alta traición, sino de responsabilidad por gestión, las penalidades hubieran sido enormes y sólo significarían una monstruosidad.

La calificación es igual para los auxiliares, por delito de alta traición.

Tiene que haber una desigualdad de penas en relación con las del ex-rey, procediéndose así con espíritu de justicia.

Mañana se entregará al presidente de la Cámara el dictamen e inmediatamente la Comisión proseguirá estudiando el de los delitos de los colaboradores, que son los de más responsabilidad de la segunda Dictadura.

Si Alfonso XIII hubiera querido delinquir no hubiera podido hacerlo, porque necesitaba la colaboración que le prestaron los encartados.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 8.—Varias horas

PARA TRATAR DEL EMPRESTITO DEL ESTADO

Mañana se reunirá en el Banco de España los representantes de los Bancos, Hispano-Americano, Español de Crédito y otros, para tratar del empréstito de 500 millones que figura en los proyectos de Hacienda.

El Banco de España tiene la impresión de que la emisión será cubierta rápidamente por la Banca privada.

SIGUEN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

En la calle de San Bernardo se promovieron esta mañana algunos alborotos de carácter estudiantil por los alumnos de la Normal de Maestros.

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

En el local de la Junta de Clasificación del cuartel de San Francisco se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa instruida contra el comandante de Caballería retirado, don José López de Letona, acusado del delito de injurias al ministro de la Guerra.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el procesado, en 9 de agosto, publicó un artículo en "La Correspondencia Militar", titulado "Pueblo y Ejército... Reorganizar, si; tributar... según para qué", en el cual encontró la autoridad materia punible.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor y el defensor solicitó la absolución.

El Consejo se ha reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Por noticias particulares se ha sabido que ha dictado sentencia absol-

toria, con todos los pronunciamientos favorables. La sentencia no se hará pública hasta que recaiga aprobación de la autoridad militar de la División.

POR EL ALMA DE DATO

Esta mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado funerales por el alma del señor Dato, con motivo del aniversario de su muerte.

Presidió el marqués de Lema, asistiendo los señores Sánchez Guerra, conde de Lizárraga, don Abilio Calderón, vizconde de Eza, Orcoñez y numerosas personalidades del partido conservador, que llenaban por completo el templo.

OTRO DETENIDO POR EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

La Policía detuvo esta noche a otro complicado en el atraco de la calle de Santa Clara.

El detenido se llama Pedro González Cubillos, de 29 años, albañil, que fué quien utilizó la palanqueta para abrir la mesa en que se hallaban las 35.000 pesetas y los documentos robados.

Ha confesado su participación en el atraco.

UN FALSO GENERAL GRIEGO QUE ES UN LADRON ELEGANTE

Hace unos días se presentó en la Presidencia un general griego, que dijo se hallaba en viajes de estudios por España.

El jefe del Gobierno le recibió amablemente y puso a sus órdenes a un oficial del Ejército español, para que le guisase en sus visitas por Madrid.

El oficial español no tardó en sospechar ciertos gestos sospechosos en el supuesto general, y ayer se supo que la Policía le había detenido en un gran hotel, por haber resultado que es un caballero de industria que nada tiene que ver, según parece, con el Ejército griego.

ESTALLAN DOS PETARDOS EN LA CASA DEL DIRECTOR DE LA COMPANIA DEL FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA

HUELVA.—A consecuencia del golpe a la Compañía de ferrocarril de Zafra a Huelva, han sido despedidos cincuenta obreros.

Esta noche estallaron en el domicilio del director de la Compañía de dichos ferrocarriles, dos petardos que sólo causaron algunos desperfectos en la ventana y puertas del domicilio, además de la consiguiente alarma entre el vecindario por las detonaciones. La Policía busca a los autores del atentado que aun no han sido habidos.

UNA INTENSA NEVADA DEJO INCOMUNICADO A UN PUEBLO

AVILA.—Una gran nevada ha dejado incomunicado por espacio de muchos días al pueblo de Navarredonda.

El vecindario llegó a una situación difícil, por agotarse los víveres. Salieron algunos vecinos en automóvil, pero tuvieron que dejarlo y continuar muchos kilómetros a pie y a campo traviesa, porque la nieve tenía cerradas todas las huellas de la carretera.

UN SOLDADO MORO MATA A UN ESPAÑOL, POR CELOS

VILLASANJURJO.—En el campamento de Targaist, se ha desarrollado un sangriento suceso. Un soldado in-

El agresor montó el fusil nuevamente llamado "En la esquinita te espero", sacó de debajo de la chaqueta un mosquetón, disparando sobre el español Andrés Ruiz Castañillo, de 25 años, natural de Berja (Almería), un tiro en el cuello, dejándolo muerto en el acto.

El agresor montó el fusil nuevamente, dispuesto a hacer nuevos disparos contra los pamoculanos del café, im-

La causa de la agresión se atribuye a los celos de una preciosa mora, llamada Sodia, que sostenía relaciones con otro moro de Intendencia, disparando Mohamed contra el infeliz Andrés equivocadamente por haberle confundido con su rival.

Se comenta la facilidad con que los soldados moros esconden los fusiles en las chifabas, sacándolos del cuartel.

EL CONGRESO DEL PERU HA AUTORIZADO AL GOBIERNO PARA TOMAR MEDIDAS EXCEPCIONALES

LIMA.—El Congreso ha dado amplios poderes al Gobierno, para que tome medidas extraordinarias encaminadas a mantener el orden público. Se ha declarado la ley marcial en Lima y Callao.

Todo individuo que sea sorprendido en flagrante delito será juzgado por un tribunal militar y si es acusado de delito de sustracción será juzgado dentro de las 48 horas.

El atentado contra el señor Sánchez del Cerro ha causado impresión en todo el país.

El presidente de la República mejora y la tranquilidad es absoluta.

COMO RESPONDE EL GOBIERNO GRIEGO A LA PROPAGANDA COMUNISTA

ATENAS.—Ante los manejos soviéticos para llevar a cabo una obra de propaganda activa, el Gobierno helénico, ha prohibido a los representantes de las importaciones rusas y a los armadores de buques nacionales, que, en adelante, ningún barco helénico pueda dedicarse al comercio con los soviets.

La persecución contra el comunismo se intensifica en tal forma, que algunos rusos que se encontraban dentro del territorio han recibido orden de inmediata salida si no quieren ser expulsados por la Policía.

Los diputados gallegos y el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Madrid, 9.—130 madrugada.

Los diputados gallegos estuvieron reunidos en una sesión del Congreso desde las once a las doce de la noche, tratando de la continuación del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Le leyeron telegramas de los señores Cándido y Pita Romero, pidiendo que se aplazara la reunión hasta mañana, para tratar de la fórmula, y que se aplazara también por unas horas la anunciada interpelación.

Se planteó la cuestión de si antes de interpellar en la Cámara procede hacer alguna gestión cerca del Gobierno. Se acordó celebrar otra reunión mañana, miércoles, a las doce, a la que asistirán los señores Cándido y Pita Romero, para redactar la fórmula, y, en caso de hallarla, visitar con ella a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, y por la tarde explicar la interpelación.

También se trató de si en la interpellación deben tomar parte los diputados de otras regiones interesadas también en la construcción de ferrocarriles y se acordó que, en primer término se trate del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Auxiliar de farmacia

Larga y esmerada práctica, con gran conocimiento de drogisteria general, de representación, solvencia y referencia a satisfacción, se ofrece con módicas pretensiones. Razón, Enrique Gómez, Rodríguez Arias, 11, sexto, izquierda. Bilbao.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR. JORIO
Vera de Rey, 13, 2.º Tel.º 1210

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El delegado chino pidió que se obligue a los japoneses a evacuar los territorios ocupados y prometió someterse a los acuerdos que se tomen

GINEBRA.—En la sesión de hoy del Consejo de la Sociedad de Naciones se trató de la cuestión de China y Japón. Discutieron varios delegados, con-

El delegado del Japón dijo que su país no tenía el propósito de atentar contra la integridad de China.

Expresó su gratitud a las frases de diversos delegados para evitar que se reanudasen las hostilidades.

Sonaron algunos aplausos, que fueron ahogados por la mayoría de los delegados.

Después habló el delegado de China, manifestando su satisfacción por los trabajos de la Sociedad de Naciones para evitar una nueva guerra.

Manifestó que no es necesario acudir a la enquesta, porque las tropas japonesas han ocupado el ferrocarril chino.

Prometió someterse a los acuerdos de la Sociedad, a la que pide que se obligue a los japoneses a evacuar los territorios ocupados.

Al terminar su discurso el delegado chino todos los delegados le dedicaron aplausos.

La sesión se levantó a las ocho de la noche.

De otras hue'gas y disturbios de carácter político-social

ZARAGOZA.—La huelga de dependientes de comercio continúa en igual estado. Hoy la declararon los corbateros de confecciones. Se cree que la secundarán otros.

SALAS DE LOS INFANTES.—El domingo último, el concejal Adalberto Bengoechea, apodado "El Bochevique", seguido de una turba de muchachos, se dedicó a dar vívas a Rusia, a la revolución y al reparto social y muertes al capitalismo y a la burguesía.

Intentaron asaltar la fábrica de harinas, pero no ocurrieron nada, por no secundarles el resto del vecindario.

JAEN.—El gobernador ha manifestado que se halla muy satisfecho del comportamiento de los huelguistas campesinos, que no han producido ni un solo disturbio.

Se sabe que en el pueblo de Lopera, Antonio Cruz Torres, agredió con arma blanca al médico don Pedro Herías, hiridiéndole gravemente.

Se carece de detalles sobre las causas.

SEVILLA.—El gobernador ha prohibido la peregrinación que se proyectaba para el próximo domingo al santuario de Almonte, como desagravio a la Virgen del Rocío.

Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Conla del Río, por negarse a acatar la orden del gobernador de que sean abiertos los centros obreros de aquella localidad.

Teatro Moderno

Compañía de dramas y comedias
JOSE MONTIJANO
HOY, MIERCOLES
A las siete (8.º de abono)
La preciosa comedia de don Pedro Muñoz Seca,

Las Hijas del Rey Lear
A las 10'30

La hermosa comedia de los eminentes escritores hermanos Alvarez Quintana

MALVALOCA

Mañana, jueves (4.º de abono)
DESPEDIDA de la COMPANIA
A las siete

Los Marqueses de Matute
A las 10'30

EL ABUELO

HOY

Frontón Logroñés

SELECCION PROGRAMA
EN MIERCOLES DE MODA
La grandiosa y sugestiva superproducción

EL HOMBRE QUE AMO

Film Paramount
Protagonistas: Los grandes actores Richard Arlen, Jack Oakie y las bellísimas estrellas Mary Brian y Olga Baclanova

NO DEJE VD. DE VER HOY ESTE GRAN SUPERFILM

MUY PRONTO
La maravillosa superproducción

Redención

Por el inmenso John Gilbert y la genial René Adorée

SELLO YER



LO MEJOR DEL MUNDO

1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OJOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS y todos los espasmos de la MUJER.

2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares.

No produce sueño, ardores de estómago, gastrorragias ni ataca al corazón, como otros similares.

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS
Caja GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

AZUCAR BLANCA REFINADA SUPERIOR

UN KILO CINCO REALES

De venta en todos los Establecimientos de los Asociados a la Agremiación de Comerciantes del Ramo de Alimentación de la Provincia de Logroño

Influencia del hambre en las ideas

No es lo mismo comer lo que se quiere y a la hora que se quiere, que comer lo que se da a una hora fija. En el primer caso se vive satisfecho; en el segundo está uno expuesto a quedarse muchos días sin comer.

Esos que parecen una trivialidad la vida, es y será la causa de que no prospere ningún régimen a base de comunismo. No hay hombre por poco que estime su dignidad que se someta en ese particular a la voluntad ajena. Si desaparecieran las antiguas formas de vida por esa causa, hoy los hoteles y restaurantes sirven a la cama y a la hora que cada consumidor prefiere. El que no tiene ganas a las doce, come a las cuatro, a las seis, o a las nueve, y no lo que está preparado sino lo que se le antoja. Y además como en su mesa leyendo de la tabla redonda donde siempre estaba expuesto a las intemperancias de cualquier comensal mal educado.

¿Hay en el mundo nada más aborrecible que un banquete? Se acude a él a sabiendas de que se sacrifica el estómago en holocausto a la amistad, a la admiración o al respeto. No he asistido a ninguno que no haya oído las mismas quejas de la consabida melancolía y de los siempre endurecidos fíftos. Los viajeros del comercio padecen casi todos de las vías digestivas. Los solterones terminan casándose por amor... por amor al condumio casero. Acaban entregando su libertad moral al yugo hogareño para alcanzar para sus estómagos la grosera esclavitud del cocido bien puntamentado.

Hay frustraciones aparentes que son murallas inexpugnables. Para ser comunista convencido, amante sincero del ideal, se necesita hacer una sola renuncia: la de la casa. El que no tenga vocación de fraile no puede ser comunista. Ese que va de hotel en hotel provinciano predicando el comunismo, es un empujado de la vida, un sujeto que el topase con su media naranja que a la hora del apetito le sirviese un cocido humante y aromático, se haría más conservador que Cánovas del Castillo.

La prueba es que el sarampión de la amargura lo han pasado las juventudes de todos los tiempos, desde Adán hasta la fecha. La juventud que es floja de salud y polvorienta de bolsillo. ¿Quién no se ha sentido amarillista en casa de la patrona? Aquellos garbanos como balines que se salían del plato botando como pelotas, lanzaban a los huéspedes al café donde Bakoumine, Gorki y todo el nihilismo ruso eran ensalzados con tal entusiasmo que ponía hielos a los específicos camareros. No concebimos a los estudiantes patronados sino en rebeldía constante contra todo lo existente. Pero esos estudiantes en las vacaciones se vuelven mansos como ovejas. La ideología era más necesaria.

Así, pues, no hay que confundir la bondad de las ideas con el hambre de la gente. El hambre, a falta de pan, acepta promesas de tenerlo. Pero muerta el hambre, muerto el ideal. Si las ideas fueran buenas las aceptarían todo el mundo. ¿De dónde se saca que el rico no es comunista por ser rico? Ningún rico tiene dos estómagos. Y los hay que el único que tienen no les sirve más que para tomar bicarbonato. Si los ricos que han estudiado toda suerte de políticas y han viajado y han conocido razas y países extraños, hubiesen visto en algún libro, en algún país o en algunas costumbres, alusiones de la felicidad comunista, así como muchos hechos de carne se hicieron fríos de una comunidad restringida, se hubieran lanzado—¡y los ha habido económicos!—a la propaganda o fundación de comunidades más amplias. Pero aparte de los Píelos-Rojos, de los Achantis y de los salvajes, en fin, ningún país cultivó el comunismo. La civilización con sus refinamientos aseguirlos a todo el mundo ha elevado la estética de las gentes y ha difundido los anhelos de libertad y de liberación. Liberación que es emancipación por la que sueñan todos. Los materialistas para vivir libremente, y los espiritualistas para morir en la esperanza de un mundo mejor. Y esta libertad no se obtiene con dogmas comunistas sino con una sociabilidad tan tolerante que apenas si la exige al hombre que vive sin molestiar a los demás. Y en toda sociedad se molestan menos cuando son más cortas las visitas. El comunismo pide la presencia del hombre hasta para las necesidades más elementales. Y francamente, eso es confundir la sociedad con el trabajo.

Los antiguos comunistas, anarquistas, etc., eran gente humana. Vivían voluntariamente aislados. El culto a la sociedad, se decía. No, conveniencias particulares, comprensión de la sociabilidad. Sabían que molestaban y se regañaban. Tan anarquistas son los de hoy, como los de hace veinte años. Pero hoy, que no solo no se les molesta sino que se les admite y se les alienta para exhibirlos en ateneos y

plataformas, aparecen tan sociables como los demás ciudadanos. Ellos, y hacen bien, sueñan con mandar algún día con dictadura del proletariado o con sistema libertario y harían lo que Lenin si pudieran o lo dejaran, y dirían lo que el lego del convento:

—Ha dicho el prior que bajemos a la huerta y que trabajéis.

—Es tan agradable comer lo que se quiere y cuando se quiere!

Claro que para lograr eso tendrían que comer los demás lo que les dieran y a la hora fija. Pero ¡carambola! no sería ninguna novedad. Así como así, no ha hecho la humanidad otra cosa desde que el mundo es mundo.

FLORENCIO BELLO

PASANDO EL TIEMPO

Faltan unos días para la Primavera, pero ya recibimos con el albor y gran ambiente un anticipo de la estación florida, que fué como una sonrisa para el espíritu. Hemos pasado un invierno largo, y triste y frío, tanto que sólo él bastaba para que esa frase de Ortega y Gasset, de rápida y extensa difusión, la de la República triste, fuera algo así como un pleonasmo.

Pero ya hemos vuelto a ver en el ayer los días claros y templados, en los que con el florecer de las plantas, florecen pensamientos un poco de color de rosa y se entibian cuerpo y alma y parece que todo es mejor o, más exactamente dicho, "más bueno".

La mínima temperatura, no pasó de seis décimas sobre cero, las máximas llegaron a 20,5 grados al sol y 17,2 a la sombra; el barómetro señaló algo más que la presión normal, y el cielo estuvo despejado, luciendo el sol limpiamente y calentando ya con alguna fuerza en las horas centrales.

Los labradores, como todos los humanos, suelen tener algunas supersticiones de las que no se libran ni los espíritus selectos. Las suyas se refieren, naturalmente, a cosas agrícolas y tienen precedentes antiquísimos en la historia.

No habrá "campano" que por su voluntad siempre pelesen a los campesinos, porque suponen que nacen mal y quien esto dice podría decir muchas cosas más.

De una curiosidad queremos ocuparnos hoy. Dicen los labriegos que en los años bisestos las hojas del olivo ponen el envés mirando al cielo en vez del haz de las hojas. En cualquier año, y en momentos en que las condiciones climatológicas hayan ejercido influencia sobre las fibras del pedúnculo ocurrirá y ocurre lo que los labradores dicen y no respecto del olivo, sino de cualquier especie cuyas hojas sean móviles. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que las hojas del olivo se han vuelto y su cara plateada que en ellas es la espaldita, es ahora la que "mira" hacia arriba.

En primer examen esta actitud de los folios del olivo no es correcta, ni siquiera cómoda para dormir, pero bien considerado quizá haya alguna razón que la justifique. Acaso la fronda del árbol de la paz está realizando una profecía; quizá salud a la "mujer humana", al espíritu de Briand, insólito mantenedor del pacifismo; tal vez cara al suelo como si mordiera desesperado el polvo, exclama para sí: "¡Pero, señor, qué están haciendo de nosotros en Ginebra!"

C. M.

La Unión de Municipios entrega conclusiones al ministro de la Gobernación

Madrid, 8.—11 noche.

Una representación del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles ha visitado al ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista celebrado en su departamento.

El señor Casares Quiroga ofreció hacer cuanto le sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitó al ministro de Hacienda a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente a fin de que se dicte una resolución dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos municipios por los atrasos del veinte por ciento de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones atrasadas y efectuar los pagos en varias anualidades, de acuerdo con las posibilidades económicas de los municipios de-

tores, sin que en ello haya perjuicio para el Tesoro.

El señor Casares acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de las mismas, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se propuso buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los propósitos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

La Unión tiene el propósito de publicar una revista mensual, eminentemente práctica para los Municipios y sus funcionarios técnicos.

Sociedad de Concursos

La Orquesta, excelente Orquesta, de la Sociedad de Concursos, que dirige el maestro Gasca, tan notable director como compositor, prepara para el día 13 de los corrientes un nuevo concierto cuyo programa encierra conculadamente, pues maestro y profesores, sin fiar en el prestigio que tras actuaciones brillantes tienen tan legítimamente conseguido, se esfuerzan en producir en cada nueva audición una impresión mejor, pidiéndose con propósito con el que además de con preparación y con talento queda tan dignamente servido el arte.

En el programa, que ha de ser interpretado por figuras de Mozart, Beethoven, Schubert y Bréton.

Todas ellas son páginas musicales destacadas de los citados autores y respecto de la que corresponde al celebrado autor de "La Verbena de la Paloma", tema singular atractivo, pues la serenidad española "En la Alhambra", que esa es la obra de que se trata, se estrema en Logroño.

Las adhesiones de conciertos pueden hacerse en la Casa Erritz, República, 14, donde se facilitarán los boletines de inscripción.

El gobernador nombra y el interino

En el expés de la noche de ayer llegó, procedente de Madrid nuestro estimado paisano y amigo don Sabino Ruiz y Ruiz, nombrado gobernador civil de esta provincia.

Le recibieron en la estación, además de las autoridades civiles y militares y del personal del Gobierno, muchos amigos particulares, que le dispensaron una cariñosísima acogida y le acompañaron hasta el "Grand Hotel", donde se hospedará provisionalmente.

Ayer tomó posesión de su cargo, cesando en el mismo el presidente de la Audiencia don Domingo de Guzmán de Lacalle, de quien es justo señalar que en su actuación interina, prolongada durante más de dos meses, se ha visto acompañado del acierto que era de esperar de sus condiciones de inteligencia, discreción y cordura, las que se han puesto a prueba en no pocas ocasiones y se han manifestado airosoamente en algunos asuntos y conflictos, entre los cuales deben recordarse la sequela de la situación en Arnedo y los movimientos huelguísticos en la capital. No hemos de regatear al señor de Lacalle una felicitación que tanto merece.

En cuanto al nuevo gobernador, preferimos a decir nada de nuestra cuenta otra vez, reproducir un suelto que con los títulos de "Nombramiento acertado" y "Un buen republicano que será un excelente gobernador", publica en su edición de ayer "El Liberal", de Madrid y cuyos son los siguientes términos:

"Ya parece que va orientándose la República en la elección de gobernadores civiles. El recientemente designado para la provincia de Logroño, don Sabino Ruiz, es, sin duda, un acierto. Con cuarenta y nueve años, no ha llegado a los pueblos, estaría ya en todos ellos.

Sabino Ruiz no es sólo un hombre culto, de extraordinaria mentalidad; es además un gran ciudadano, un excelente patriota, y no decimos "un republicano de toda la vida", para impedir que los que no le conocen le puedan confundir con aquellos que Castrovieja describe, tan exactamente pasados diciendo que eran unos virtuosos del casino, con el cual, el tal o el tréculo por única especialidad. El polo opuesto de estos "republicanos de toda la vida" es este republicano de siempre, que lleva la Re-

pública en el bote y en el corazón y que daría por servir bien y pronto cuanto tuviera.

El Gobierno civil de Logroño estará desde hoy a cargo de un hombre que pone emoción en sus resoluciones como ciudadano y que en sus actos como gobernante se superará a sí mismo.

Felicitemos al Gobierno por tan feliz nombramiento y a los riojanos, porque con don Sabino Ruiz, uno de sus hijos predilectos, les ha llegado por fin la República."

El director de Seguridad se propone acabar con los mendigos y los maleantes

Madrid, 8.—11 noche

El nuevo director de Seguridad, señor Menéndez, hablando con los periodistas, les dio cuenta de que tenía el decidido propósito de emprender una intensa campaña contra la gente maleante, a la que aplicará enérgicamente la ley provincial.

Se propone asimismo acabar con la mendicidad, para lo cual montará un servicio especial, a cargo de agentes de Vigilancia, que tendrán como única misión la de detener a los mendigos. Si son vagos de profesión, serán reclusos en Yערsías. Si no lo son, ingresarán en la cárcel, y a los que realmente estén necesitados se les facilitarán tarjetas para los comedores de asistencia social.

"Es ridículo—añade—alegar los derechos del hombre, tratándose de elementos que están fuera de la ley, y, por consiguiente, debe desaparecer el criterio de las gentes honradas de que los detenidos entran en la cárcel por una puerta y salen por otra.

Mientras yo sea director general de Seguridad—terminó diciendo—me encargaré de que los maleantes no salgan de la prisión."

DE FUTBOL

El proyecto de la Ponencia sobre competencias

He aquí la nota oficial facilitada por la Ponencia encargada del estudio de una nueva estructuración del fútbol español:

"Las líneas generales, la orientación del plan inicial de la reforma de competencias, obtuvieron el asentimiento unánime de la pasada asamblea, la cual, al nombrar la Ponencia, indicó dicho proyecto como primer objeto de su estudio.

Sin embargo, han sido precisamente los Clubs más fuertes dentro de la organización los que más se han opuesto a la inmediata aplicación del plan, por estimar que mientras se conseguía el fin principal de aquél, es to es, crear nuevos núcleos de acción fortalecidos Clubs, hoy día de escasa potencia, ellos se debilitarían de modo tal vez irremediable.

En las contestaciones a las consultas realizadas por los ponentes quedó evidenciado que los Clubs que estiman necesaria para su subsistencia la de la actual competición de Liga, tienen votos suficientes para conseguir el mantenimiento de su organización actual.

Por otro lado, los beneficios que se esperan de la organización que se da a las competiciones en el aludido plan habrían de derivarse de la estructuración prevista en la primera parte, puesto que la segunda se limita a una variación del campeonato por eliminatorias.

Dados estos antecedentes, la Ponencia ha tratado de armonizar las dos tendencias, y no como la fórmula más justa, sino como la más viable entre las que tienen probabilidades de ser aprobadas, se muestra en principio favorable a la siguiente:

Primero. La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales: el campeonato de Copa España y el Campeonato nacional de Liga.

Segundo. Para el campeonato Copa de España se dividirá ésta en cuatro demarcaciones (las del primitivo plan, aunque uniendo Castellón a la zona Sur y Aragón a la Norte.)

Tercero. En cada demarcación un mínimo de seis clubs y un máximo de diez jugarán por puntos y a doble vuelta, para clasificar dos, que con los que resulten también clasificados en las otras demarcaciones darán en cuatro fechas, y por eliminatorias sorteadas, los finalistas de la Copa.

Cuarto. Las segundas y terceras categorías y las promociones se organizarán según lo previsto en el plan de referencia para las segundas y terceras divisiones de demarcación.

Quinto. Posteriormente a la citada competición se jugará el campeonato nacional de Liga por el mismo sistema que actualmente, pero reducidas las dos primeras divisiones a ocho Clubs y limitada la tercera a unas eliminatorias por proximidad geográfica, con el único objeto de la promoción.

Sexto. En la primera temporada de aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga constarán de diez Clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una Ponencia con carácter ejecutivo o en el Comité.

No obstante, la posibilidad de encontrar una fórmula mejor hace que todavía no pueda darse la indicada como definitiva mientras exista la esperanza de salvar o reducir al mínimo sus inconvenientes mediante el estudio de otras iniciativas que se están realizando a tal objeto."

SASTRERIA ROYAL CAMISERIA

EUSTAQUIO MARTINEZ.—M. DEL CARMEN, 8.—LOGROÑO

Participa haber recibido las novedades para primavera y verano.

Esta Casa ha ampliado considerablemente la Sección SASTRERIA, teniendo al frente de su nuevo y competente personal, a su hijo ANGEL, de la A. ROCOSA, de BARCELONA.

TRAJES, CAMISAS, PIJAMAS A MEDIDA

LOS FARMACEUTICOS Y LA SOCIALIZACION

Las clases sanitarias, de las que hasta el presente sigue sin ocuparse el Gobierno de la República, están colectivamente dormidas y demasiado despiertas individualmente. Con ello, ni gana la Sanidad, ni el pueblo, ni el proletariado que compone sus diferentes ramas. Es hora de que el asunto se le preste la atención que su importancia merece. La vida con salud es el vigor de la Patria, la base primordial del engrandecimiento de la nación. "Salus populi suprema lex est."

"No serán muchos meses los que tengamos que esperar a que el Gobierno y Parlamento se ocupen de Sanidad, pero cómo lo harán? Tal vez por no tener orientación alguna de las clases sanitarias, se emprenderán caminos con tendencias demócratas para el ciudadano, pero olvidando que toda la clase sanitaria necesita vivir, no con lujo y ostentaciones a las que no aspira, pero sí con la suficiente independencia económica, única forma de que sus deseos estén en relación con los resultados prácticos.

El seguro de enfermedad obligatorio se vislumbra muy cercano. Es de humanidad su implantación; el derecho a recobrar la salud perdida debe garantizarlo el Estado de una manera verdaderamente eficaz. No hagamos una mala copia de los ya en vigor en otras naciones; que sea una verdadera innovación que pregone nuestros sentimientos y sirva de ejemplo, con verdadero altruismo, con el cariño que debemos tenernos todos los semejantes, proponiendo nuestros egosmos a las desgracias de los demás. Al enfermo que carece de posición económica, no debe faltarle ningún medio para recobrar su salud.

Cuida el Estado de la enseñanza del pueblo, de la seguridad, etc., y por encima de esto, ¿no está la salud? ¿Si esto es de sentido común, no está obligado a defenderla?

Los sanitarios son los que mayor interés deben tener en que su implantación se lleve a realidad con las seguridades de un éxito colectivo. Para ello es preciso que cada una de sus diferentes ramas le presten su debida atención y estudien la forma más conveniente de implantarlo. No se me oculta que cuanto más liberal sea, más ha de perjudicar a la aristocracia sanitaria, pero a la evo-

lución ha de seguir este camino. Siempre tropezaremos con los mismos inconvenientes y es forzamente necesario que el potentado haga dejación de parte de lo superfluo, que ha de servir para que la humanidad vaya hermanándose y se atenuen los odios de clase.

Es inútil queremos oponer a la eterna ley de la Renovación. Todo debe estar en consonancia con el sentir común, y desechar las tan manoseadas tradiciones. "El tiempo pasa y nosotros con él", no somos tan tercos que oponamos a la realidad, que día tras día se esfuerza en demeritar nuestro vivir con beneficio general.

En la rama de farmacia, si el Gobierno estudia con interés la socialización con paso al Estado, ha de ver enormes beneficios que ha de reportarle; las consecuencias que de ello se derivan, han de ir unidas a la implantación de industrias químicas, hoy casi desatendidas en nuestra nación, que servirían para dar trabajo y bienestar en España, a miles de familias, hoy obligadas a emigrar.

A todos los farmacéuticos de la provincia, es he enviado un manifiesto y un boletín de adhesión para que me lo remitáis firmado al pueblo donde de ejercer, que es Albarito. Si alguno no lo habéis recibido, reclamármelo. Aquellos que teniendo en vuestro poder no habéis contestado, es ruego que no demoréis el hacerlo. Seguramente, la única causa que os detiene es la desconfianza, pues bien, no tengáis ningún pesimismo. En otras ramas como la de Auxiliares Industriales, para su mejor organización y rendimiento, el paso al Estado es un hecho desde principio de año, y el ministro de Marina, farmacéutico encarnizado con su carrera, me escribe simpaticizando con la socialización y ofreciendo su valioso apoyo para nuestras justas causas. Contestad al manifiesto antes de finalizar este mes. La Junta directiva de Socialización con paso al Estado de la carrera de Farmacia, me comunicará en lista de los que dan su conformidad a la idea y de los contrarios a ella, y no querría que ninguno de vosotros fuese incluido en un lugar que no encaje en su forma de pensar. Hacerlo aunque solo sea por la dignidad de nuestra carrera.

ISAAC IGLESIAS

Los reparos que opone "El Socialista" al discurso de Lerroux ante los jóvenes radicales

Madrid, 8.—7 tarde

"El Socialista" dice así:

"Lerroux, aspirando a gobernar es, sin duda, un hombre lógico y consecuente. Conocemos, y seguramente él también, la anécdota de un escritor político francés, quien, al ser presentado candidato para diputado a Cortes, se hizo esta sencilla pregunta: ¿Aspiro yo a ser ministro? Y como hubiera de contestarla negativamente, se negó a ser candidato, acogiéndose al periodismo, siendo un escritor político, acaso uno de los más finos escritores políticos del vecino país. Confundido por un momento su afección, y olvidado se dio cuenta del error lo rectificado aprisa. Parece, pues, justo, que quienes citan esa conducta como ejemplo encuentran naturalísimo que don Alejandro, que ha probado cumplidamente su afección a la política, aspire legítimamente a gobernar. Y así es. La ambición en ese caso se nos antoja naturalísima y bien fundada. Lo contrario, la postura desinteresada, esa es la que no acabaríamos de explicarnos.

Ahora, bien, ¿por qué insiste don Alejandro tanto en la actual posición de los socialistas? Aun aceptando lo de que no constituye una obsesión, es evidente que se preocupa con exceso de nuestra conducta. No nos sentimos molestos. ¿Por qué? Todo lo

aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga constarán de diez Clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una Ponencia con carácter ejecutivo o en el Comité.

No obstante, la posibilidad de encontrar una fórmula mejor hace que todavía no pueda darse la indicada como definitiva mientras exista la esperanza de salvar o reducir al mínimo sus inconvenientes mediante el estudio de otras iniciativas que se están realizando a tal objeto."

más, defraudados. Si, defraudados. Un hombre público cuando alcanza predicamento tiene el deber de vigilarse con rigor. Y don Alejandro no lo hace. Sólo así ha podido divergir sobre Socialismo y de una manera impropia de su reputación. Y sólo así también, lo que ya es más grave, ha podido, sin más que culpar a los "nuevos" socialistas, cometer serias injusticias. No queremos reaccionar ante ellas de un modo cólico. Eso no es nuestro fuerte. Preferimos decir a don Alejandro que se equivoque y tratamos de suponer que se equivoca de un modo involuntario. Pero esta cin constancia no le exime, a nuestro juicio, de responsabilidad. Lerroux no tiene derecho a equivocarse. Y no es equívoca, a bien seguro, al ramplantearse a las informaciones de quienes le hacen una corte de odiosidades en es lo. Defectos, repetimos, de interneción.

Tanto como de ellos, podríamos darle consejos, en la seguridad de que no sería capaz de rendirlos, por eso su párrafo en que asegura que son todos los intereses de España los que piden a lo socialistas que abandonen la participación en el Poder. ¿Intereses legítimos? ¡Ni uno! Si acaso los intereses, eso puede ser cierto, de los potentados que se sentaron a la mesa con don Alejandro en Barcelona. Si mal no recordamos, uno de los factores que hizo posible el adventurismo de la República fué justamente el privilegio de que esos intereses gozaban. La cosa quedará todavía más clara si afirmamos que, con rectificados cielos o sin ellos, Lerroux se ha hecho conservador, según la frase que circula en Barcelona, de lo que la República no puede conservar.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.

El Sindicato Nacional de Carteros Urbanos al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo

Se nos interesa la publicación del siguiente manifiesto:

"No es sorpresa, ciertamente, lo que ha producido a la agitación de los carteros urbanos la "última" decepción sufrida después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República en lo que respecta a nosotros, a la por muchos conceptos lastimada y lastimosa clase de carteros.

Tan hechos estamos a este género de burlas que ya los encontramos perfectamente naturales y lógicos.

Desde el año 17 luchamos andaz y tonamente por el logro de nuestros reivindicaciones morales y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas, tan pocas que hoy, tras la evolución trágica de estos últimos años, no nos vale nada y nos tenemos en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que se nos hizo creer que la resolución de nuestro problema, del problema ético-económico-social de los carteros, era cosa hecha y consumada. Un director general de Correos monárquico implantó la famosa sustitución del "perro chico" por carta por el sello de cinco céntimos, aumento de franco que cuyos beneficios se destinaron a retribuir descomunalmente y a vestir también descomunalmente, puesto que se les exigía uniforme reglamentario, a los carteros.

No más que implantado el cambio, automáticamente, la Industria, la Banca, el Comercio y diversas entidades que AYUDABAN al cartero a soportar los salarios de hambre que el Estado a medias con el destinatario les asignaba, entendiéndose razonablemente que el problema, nuestro problema, que hubo de originar tres protestas violentas en un solo año, estaba resuelto, estos elementos, decimos, nos felicitaron por nuestro triunfo moral... y nos negaron su ayuda material.

Se agudizó la situación económica de los carteros. Pero había que esperar un año hasta conocer el resultado de la recaudación por el empleo del sello supletorio para ver cómo nos compensaba la Administración.

Fués la Monarquía. Admito la República. La herencia íntegra de aquella hubo de recoger ésta. Deudas, déficit, despilfarros, trampas del régimen monárquico y dictatorial, todo.

Esta herencia ha servido a los gobiernos de la República para justificar su parquedad en los gastos. Pero la otra, la herencia de varios millones de pesetas que ha producido en un año y seguirá produciendo en los sucesivos la emisión de los sellos supletorios y que, según el "testador", se aplicarían a remediar la situación económica de los carteros, no es logado que en justicia pueda el señor ministro de Hacienda incluir en el Debe que le dejó el régimen monárquico.

Y así debe entenderse, ¿por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon o impusieron; para compensar al mal retribuido funcionario distribuidor, peón, rural o urbano?

Enemigos de las comparaciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver al país la pretensión de que se hace objeto en los futuros Presupuestos generales en confesión a los carteros urbanos con relación a otros Cuerpos similares. No obstante explicaremos sucintamente la carencia que han sufrido nuestros amigos primero, nuestro optimismo después y, finalmente, nuestra desilusión, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decretemos de manera oficial, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerlo, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra considerada necesaria por nosotros, esto es: pesetas 4.500.000.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decisión ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún aún hubo este clima de sufrir el descomunal "tajo" del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone en esta forma: 365.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar 8 pesetas en lugar de las 6 que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y así regularizado sea el de 8 pesetas diarios aun para la mayoría del personal que cuenta de doce a cuarenta años de servicios. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100 los de más años de edad y de servicios que no percibirán un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos "disminuyendo" sueldos de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos realmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al Pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huir de las comparaciones—somos casi mendigos.

Nuestras vidas y sufrimientos sólo se ven por una vez amparados merced a la merma de nuestro exiguo jornal. Nuestros uniformes se caen a pedruzcos por vergüenza de una Administración pública que los exige y no los paga, y no tardaremos en ir descalzos a entregar el correo a los destinatarios españoles y extranjeros con residencia en el país.

La interior satisfacción llevada al Cuerpo de Carteros urbanos, como a todos los de la Posta, por palabras de gobernantes que aún hoy gobiernan se desvanecen y aleja cada día más.

El servicio postal se desempeña con igual probidad y rectitud de siempre... pero los carteros y sus hijos no omen lo que debe comer un ciudadano trabajador ni visten con el decoro que corresponde a un funcionario público.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados o ignorantes hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.—Madrid, 1 marzo 1932.—Por el Comité Nacional: Sixto Aguilera, Secretario; Miguel Caballero, Presidente."

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Brando Martínez González, de 22 años, barbero, de herida cortante en el dedo meñique izquierdo, causada con unos cristales.

Antonio Sáez Ibáñez, de 40 años, de extracción de un cuerpo extraño de un dedo.

Julio Arpón Sanz, de 39 años, labrador, id. id. del ojo izquierdo.

Daniel Pastor Sáenz, de 31 años, impresor, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, por atrazo de una máquina.

Don Juan Mendoza y señora, hermanos de DOÑA PETRA GÓMEZ y PEREZ, que falleció el día 23 de febrero del corriente año, agradecen a sus amistades la asistencia a los funerales. Al mismo tiempo les invitan a las misas que en el altar Mayor del Convento de Carmelitas se celebrarán los días 10, 11 y 12, a las diez y media, y a las que se dirán a las diez, en la parroquia de la Redonda, los días 14, 15 y 16 del actual, en el altar de la Milagrosa.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gana, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del ríñon, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

AGENCIA

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. 8 días... tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALÁ, 55. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJÓN

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BILARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

En Bilbao, donde fijó su residencia, al cesar en su industria de hilos establecida en Logroño, falleció el pasado día 7 don Teodoro Longás y Castillo, que gozaba de muchos conocimientos en esta capital y pueblos de la provincia.

Con tal motivo enviamos nuestro pésame a su apenada viuda doña Bustaquila Zalutregui y demás familia, especialmente a su hijo político don industrial don Jesús Rama, que también estuvo establecido en Logroño como dueño de los cafés Sultz y Comercio en distintas etapas.

AGENCIA

REY SOLER

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la casa más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la única mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Por la Guardia civil del puesto de Angulano han sido denunciadas al Juzgado municipal, Leandro Merino Moreno y Victoria Martínez Martínez, de 59 y 28 años de edad, respectivamente, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, insultando la Licencia a Victoria con palabras impropias a su conducta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Cebón y ternera

A precios muy económicos. Sagasta, 21, Carnicería de Aguirre.

COMERCIO DE TEJIDOS ASENSIO. Se necesita un chico adelantado, de 3.º o 4.º año de práctica.

COCINERA, muy práctica y con buenos informes, se necesita para casa de comidas. Razón, en esta Administración.

Don Oremio Martínez y familia dan las más expresivas gracias por nuestro conato, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a todos cuantos asistieron al entierro y demás actos en sufragio del alma de su finado hijo OREMIO MARTINEZ SALANOVA (q. e. p. d.), así como a aquellas personas que les han hecho expresión de sentimiento.

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS "LA URBANA" y "EL SENA" CONTRA ACCIDENTES han trasladado sus oficinas a la calle del General Zurbano, número 12, primero, derecha.

El abogado don Angel Villar, ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle del General Zurbano, número 12, primero, derecha.

EMPAPALADORAS y chinos para obreros, ambas bien prácticas, se precisan. Fabrica de dulces Viuda de Arróniz, Vara de Rey, 6.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS. Se precisa. Casa Arróniz

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto que se romben las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Figurando inserta en el Censo electoral Social de este Ministerio la entidad patronal Sociedad Metalgráfica Logroñesa, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días se inscriban en el mencionado Censo.

Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especialización concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEBE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 21 TELEFONO 19-62

El esposo y familia de DOÑA MARIA SOLEDAD IZA DE ARBAIZA (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantas personas les han acompañado en el sensible trance que ha pasado y asistieron a los piadosos actos con motivo del fallecimiento de la citada señora.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.

Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Ayer llegó de Madrid el propietario don Casimiro Gutiérrez.

Hoy sale para Bilbao el magistrado de aquella Audiencia don Eduardo Larrea, que vino a completar el Tribunal de la de ésta, en sustitución de don Domingo Guzmán de la Calle, que ejercía interinamente el cargo de gobernador.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y

oídos. Consulta de

12 'Bretón Herreros, 12

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS

Vara de Rey, 10, 1.º izda. Tel.º 10-81

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria

MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M. Tel.º 1460

En la sesión que hoy a las siete de la tarde debe celebrar el Ayuntamiento de esta capital, se tratará de los asuntos siguientes: Oficios de cumplimiento. Moción del señor Guirra. Solicitudes de vecindad. Socorro de lactancia. Nombramiento de padres de niños para su intervención como testigos en los expedientes de quintas. Asuntos de la Comisión de Policía Urbana. Asuntos de la Comisión de Gobierno. Asuntos de la Comisión de Arbitrios. Asuntos de la Comisión de Hacienda. Informe del señor arquitecto referente al servicio de Incendio. Quema de epones y obligaciones. Nombramiento de concejal de semana y Asuntos de la Alcaldía.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 18. Consulta de 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

CALAMARES EN SU TINTA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entre.

TELEFONO 1908.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.

Apartado núm. 44.

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entrante

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

TEATROS Y CINES

</

Don Luis Olariaga habla de la depresión económica de España y de sus soluciones

Recargar los impuestos no resuelve nada

Madrid, 8.—7 tarde.

En la Sociedad Económica Matritense dió su anunciada conferencia el estadístico don Luis Olariaga. Comenzó advirtiéndole que le guiaba un simple deber profesional, más o menos, ni ha militado jamás en política, y no le interesan las consecuencias prácticas de un examen objetivo de los problemas nacionales puedan deducir las diferentes organizaciones políticas.

A juicio del conferenciante, la vida financiera del Estado no puede ser considerada aisladamente, sino en función de la economía nacional de la cual vive. Entendía, por lo tanto, inexcusable considerar el presupuesto del Estado dentro de la situación económica presente y de las mutuas reacciones entre una y otra.

Para el señor Olariaga el ciclo económico actual de España puede considerarse anormal, y, desde luego, aunque coincide en ciertos aspectos, no se corresponde genéricamente con el ciclo mundial, debido a la escasa articulación de la economía española con las demás economías nacionales por falta de un patrón monetario internacional y por la poca importancia relativa de su comercio exterior. El ciclo español tiene la característica de haber sido provocado y dominado por la política económica del Estado. El conferenciante analizó estadísticamente la formación de sus distintas fases: el alza en 1927, la crisis a mediados de 1929 y la depresión presente.

Después fué interpretando los distintos factores que provocaron la coyuntura al alza: la política proteccionista de la Dictadura, la de obras públicas y la de crédito. Explicó el influjo de la favorable coyuntura mundial en la entrada de capitales especulativos extranjeros en 1927 y en el desarrollo de nuestras exportaciones. Pasó luego a la explicación de la crisis que se inició en las Bolsas a mediados de 1929, sin el pánico que suele producirse normalmente, y a los factores que la precipitaron, que, a juicio del conferenciante, fueron la mala cosecha de 1928, la inmovilización bancaria, la baja de la peseta y sus repercusiones en la política económica y en la monetaria y la aproximación de la caída de la Dictadura. La situación fué agravada después de la Dictadura, por una inmoderada reacción restrictiva que puso en franca depresión la economía nacional antes de que acaeciese el cambio de régimen. A tal estado de cosas contribuyó también el cambio de coyuntura mundial dificultando el crédito exterior y reduciendo nuestro comercio internacional.

El señor Olariaga explicó los efectos del cambio de régimen sobre la depresión ya reinante. El Gobierno provisional de la República acentuó la política restrictiva de gastos para obras públicas y de crédito, que había encontrado en pleno desarrollo. Pero lo más grave del cambio de régimen fué la desorganización del crédito, tanto interior como exterior. Hizo el conferenciante un análisis de la significación del crédito en su función distributiva del capital en disponibilidad, y de las formas de dicha distribución en las fases bursátiles, bancaria, industrial o agrícola y comercial. Luego fué refiriendo los distintos fenómenos que afectaron a las bases del crédito los caminos que el capital tomó al huir de las empresas productivas y la situación en que la producción quedó al fin de dicho proceso de desconfianza. Para dar una idea de la medida en que todo ello influyó en la depresión económica de España utilizó el señor Olariaga varios índices.

Después pasó a relacionar el des-

arrollo del presupuesto del Estado con el de la economía nacional, y comparó el presupuesto anterior a la Dictadura con el de los años de prosperidad y con el que ahora discuten las Cortes constituyentes. Habló de los límites del presupuesto, haciendo especial mención de los que impone la productividad nacional, y analizó los efectos de la actual depresión en la recaudación de los tributos, efectos que, según el conferenciante, no se han dejado aún sentir con plena intensidad por la falta de flexibilidad de la mayor parte de nuestros tributos y por los plazos de recaudación de algunos de los principales. Destacó la relación entre los métodos de hacer frente a un déficit ocasionado por la depresión económica nacional y las causas que hayan dado lugar a ésta, puesto que cuando la crisis es secular precede esforzarse en la nivelación del presupuesto, mientras que si es cíclica y, por tanto, pasajera, puede resolverse mediante el crédito.

A juicio del conferenciante, en el caso de España procedía hacer uso de ambos métodos, teniendo en cuenta la relativa artificialidad de la prosperidad en que se basó el presupuesto de 1930, y, por otra parte, el carácter transitorio de los gastos de obras públicas. Debía haberse ido, por consiguiente, a la reducción de los gastos ordinarios, no contrayendo el Estado nuevas obligaciones mientras no se produjera la estabilización de sus ingresos. En cuanto a los gastos extraordinarios, entendía el señor Olariaga que no debe perderse de vista—siempre que sean necesarios y reproducibles—su influjo en la producción nacional para mantenerlos y llevarlos a presupuesto extraordinario, alimentado con recursos de crédito. La solución de recargar los impuestos no es solución, porque si la depresión se sostiene o se acentúa, además de forzar dicha depresión, no dará el rendimiento que se espera y dentro de unos meses volverá a aparecer el presupuesto desviado.

Terminó el conferenciante expresando su criterio de que el problema presupuestario en España no puede resolverse sin resolver previamente el problema de la estabilización económica, cuyo primer paso es el de hacer renacer el crédito.

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

No tuvo grandes destellos la jornada taurina del domingo. Un triunfo, el de Félix Rodríguez II, en Madrid, y una mediana actuación de los demás diestros que vistieron el traje de luces, fué cuanto dieron de sí los espectáculos celebrados en las distintas plazas que el domingo tuvieron abiertas sus puertas en espera de una numerosa concurrencia que tampoco eso día hizo nada por alegrar a los respectivos empresarios.

Fuena de ello, la novillada madrileña registró la nota sensible de la gravísima cogida sufrida por el granadino Elías Álvarez Pelayo que debutaba en la "plaza grande". Mal comienzo de temporada ya que antes que la parte artística ha aparecido la nota trágica.

No hubiera sido así, seguramente, si los modestos toreros que se llaron en Madrid con los moricos de Garrido Hermanos, hubieran tenido por enemigo los seis Gracianos "a modo" que había preparados en Barcelona para Marcial, Ortega y Corrochano,

comprobar ahora su inocencia o culpabilidad. Se trata de saber si accedéis o no a lo que os propongo.

—¿Por qué no os dirigís vos mismos a Perina para pedirle los papeles?

—¿Qué inocente sois! ¿No comprendéis que esos papeles son los títulos de vuestra fortuna, y descubiertos por mí en manos de los saluberrimos constituyen la prueba irrefutable del crimen, puesto que el asesino debió necesariamente de proceder al robo? Apenas pusiera yo sobre aviso a Perina, haría ésta desaparecer la cartera, y con ella vuestra fortuna...

—¿Pero, ¿quién sois para hablar de esa manera?

—Soy vuestro único paciente.

—¿Vos?

—Soy el tutor nombrado por la voluntad de vuestra madre. Me llamo el barón de Contrán de Sirey, y aquí tenéis el testamento por el cual mi prima la condesa de Kéroul me confiere la tutela de su hija.

Al decir esto, Contrán presentó a Marta aquel documento, en que la demandada condesa había conseguido tan funesta disposición.

—¡Mi madre! ¡letra de mi madre! —balbuceó la joven cogiendo con mano trémula la hoja de papel amarillo que le presentaba Contrán y llevándola a sus labios.

Y cayendo de hinojos, leyó con fervor aquel escrito, como si se tratara de una piadosa oración.

Así que Marta hubo concluido, devolvió al barón aquel para ella tan precioso papel, y quedó muda, pues

De los 45 para arriba....

APERCEBIDOS PARA LUCHAR CONTRA EL ARTRITISMO

Lo produce el ácido úrico y su disolvente más eficaz es el:



REUMATISMO : GOTA CÁLCULOS CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

una y otra tienen ya un tonor contrariado.

Por algo se empieza.

Más acertados a nuestro entender, los bilbaínos que los navarros, es ya componente seguro del cartel de la visita villa el valenciano Vicente Barrera.

Vinentet toreará una de las corridas de mayo y cuatro de las de agosto, y en ellas habrá de estoquear respectivamente toros de Albarrana, Concha y Sierra, Santa Coloma, Murru y Pablo Romero.

La primera faena ya la ha hecho, al dejar los Miuras para los que vengan detrás. Para que no digan que él que se adelanta no gana.

A los "sanfermines" va el maño Nicancor Villalta. Está escudriñado para dos corridas y la prueba.

LOS "SEIS"

Esto de "Los Seis" hasta ahora no es nada, pero puede ser mucho. Algo así como para tenernos pendientes de sus decisiones todo el verano.

¿Más claro?

Vamos a aclararlo. "Los Seis" son otros tantos amigos, buenos adicionales todos ellos, que andan estos días de conciliábulo y entrevistas para formar nada menos que la Empresa Arrendataria de la Plaza de Toros para la temporada veraniega. Desde luego que no les guía el afán de empleo, si no el de aficionadas, y que si quieren compaginar uno y otro es para que la plaza no esté cerrada y podamos ver en ella alguna cosilla que otra.

El que conviertan o no en realidad sus propósitos es cuestión de poco, ya que está en las últimas el plazo para solicitar el arriendo de la plaza. Y por cierto que no sabemos de ninguna otra empresa oficial ni particular que se halle tan animada como "Los Seis".

Algunos hay que por probar fortuna quizás se lanzase a pedir una fecha o un par de ellas. Pero para toda la temporada no sabemos que haya lidiadores, así como tampoco para los días grandes de San Mateo.

El negocio taurino debe ser más peligroso de lo que muchos creen. Y luego, esa amenaza de los nuevos impuestos...

Aquí al menos, que nosotros sabemos, no hay quien se arriesgue a lo grande ni a lo chico.

Como no sean "Los seis"...

MIGUELITO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Marta del Pilar Cantabrana Treviño, Alicia Sotés Heras.

Funciones.—Cecilia Ruiz Casasa, de 79 años, de Viguera; Nicolasa Palacios, de 67 años, de Logroño; Nieves Martínez Moreno, de 82 años, de Lamego; Andrés Gallarza Rama, de 17 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Y A TIENEN UNO

Las Juntas benéficas que en Bilbao y Pamplona andan ya asegurando los contratos de las primeras figuras taurinas, para sus respectivas corridas, han empezado a estampar firmas, y

ganios y castigamos. No quiero recordar sino que me han amado y cuidado, y que trabajaron para mí hasta hoy. No los denunciéis; estoy segura de que mi madre desde el Cielo aprobará mi conducta, prefiriendo el perdón a la venganza.

—¿Os apoderaréis de la cartera para entregármela?

—Sí.

—¿Por fin! —pensó Contrán con expresión de triunfo.

—¿Pero ello tendrá que ir a casa de Perina?

—Hoy mismo dormiré bajo su techo, pues es urgente.

—Ya a suplicar al señor Gerfaut.

—La señora Gerfaut hallará un pretexto cualquiera. Aprovecharé la primera ocasión que se presente para llevar a efecto lo convenido.

—¿Cuándo os veré?

—Mañana por la noche os esperaré con mi coche a corta distancia de vuestra casa, y si tenéis la cartera, os la llevaré a la mía.

—¿A vuestra casa! —repuso Marta haciendo un gesto involuntario de desconfianza.

—Sin duda. ¿Qué otro sitio sería más propio que la casa de vuestro tutor? ¡Tengo tantos deseos de que os compéis en la sociedad el puesto brillante que os corresponde! El día en que, gracias a mi intervención, entréis en posesión de vuestra fortuna, será el más feliz de mi existencia.

La situación actual del Banco de España y sus operaciones en el año último

En la Junta de Accionistas del Banco de España se aprobaron la memoria y estado de cuentas del último ejercicio y se adoptaron acuerdos. De todo ello, en su parte más esencial, hacemos referencia en la información que publicamos seguidamente:

DATOS DEL BALANCE

El oro en Caja, propiedad del Banco, figura al terminar el ejercicio por 2.244.330.385'65 pesetas, y su forma obedece al aumento del que figura en poder de Corresponsales extranjeros, cuenta que se cifra por 223.097.575'68 pesetas, y cuyo incremento es consecuencia de los envíos de que se ha hecho mención.

Los billetes en circulación al final del año ascienden a 4.992.866.200 pesetas contra 4.766.617.825 en el anterior, habiéndose destruido después de inutilizados, 2.845.774 billetes, por 305.382.050 pesetas.

Adelantadísima ya, en abril último, la confección de cinco series de billetes que podrán sustituir en un momento dado a las circulantes, se habían comenzado los estudios para la elaboración de otras cinco que constituyeran en su caso la emisión de reserva. Activadas tales estudios en atención a las circunstancias, han sido aprobados los modelos ya elegidos con los retratos de Zorrilla, Blacano, González Fernández de Córdoba, Rosales y Vicente López, y fechada su emisión en 25 de abril de 1931, se desarrolla normalmente su fabricación.

Por decretos de Hacienda del mes de mayo se elevó sucesivamente el límite de la circulación autorizada de billetes a cinco mil doscientos y a seis mil millones de pesetas.

Por otro decreto de julio del mismo ministerio, se dispuso el sellado de los billetes existentes dentro de plazos que han sido prorrogados.

La plaza en Caja importaba 515'0 contra 699'0.

En cuanto a las operaciones propiamente bancarias en el año 1931, los descuentos sobre la plaza suben 2.278'9 millones de pesetas, y los hechos sobre otros, en 176'8. Las negociaciones sobre los papeles aumentan en 89'1; los préstamos en valores mobiliarios, en 19'7; los sobre mercancías y conocimientos de embarque, en 48.327'75 pesetas; los créditos con garantía de efectos comerciales, en 3'7 millones; los con garantías de valores mobiliarios, en 229'8; los con garantía personal, en 89'1; los sobre mercancías, en 86'2.

Los giros disminuyen en 789.662'76 pesetas; las cuentas corrientes aumentan en 7.340'7 millones. El saldo de estas cuentas estaba representado al finalizar el año 1931 por 1.128'4 millones, con un aumento de 271'2.

El movimiento de las cuentas corrientes ota acusa descenso de 6'5 millones.

Las utilidades líquidas en las Sucesiones y Agencias en 1931 se cifran en 81.310.381 pesetas, con aumento de 14 millones.

Hace constar la memoria que las alteraciones de las diversas cuentas acusen aumento general, con la sola excepción del movimiento y saldo de las cuentas corrientes en oro y de la existencia en plaza reflejándose en la cuenta de beneficios, permitiendo repartir en el primer semestre un dividendo de 55 pesetas a cada acción, y en el segundo, otro de 75, quedando como remanente 7'2 millones de pesetas, después de realizadas las deducciones dispuestas por la ley. La participación del Estado en las utilidades del Banco ascienden a 36'6 millones de pesetas, y su percepción global a 64'7 incluidos impuestos, lo que representa el 64'9 por 100 en relación con los beneficios, cuyo líquido fué de 120.098.614'56 incluido el sobrante del ejercicio anterior, que fué de 1.257.406'51 pesetas, que se distribu-

ye en la siguiente forma: 46.020.000 pesetas a dividendo; 2.000.000 a fondo especial; 20.220.388'40 a impuestos de utilidades; 6.144.270'46 a impuestos sobre dividendos; 1.741.786'20 a timbre; 38.606.260'60 a participación del Estado en los beneficios, y 7.275.910'99 pesetas que como remanente pasa a cuenta nueva.

La cuenta de valores en suspenso acusó a fin de ejercicio un saldo de 15'9 millones de pesetas que ha sido totalmente liquidado; la comisión obtenida en las operaciones de compraventa de valores se eleva a 117.622'79 pesetas.

Se dedican, por último al personal del Banco elogios por la labor meritoria que ha desarrollado durante el ejercicio, y en la que pusieron a prueba sus dotes de asiduidad y competencia verdaderamente ejemplares.

Al terminar el ejercicio de 1930, la distribución de las acciones del Banco era la siguiente: domiciliadas en Madrid, 160.917, en poder de 4.968 interesados, y en las Sucursales, 193.083, en poder de 10.458 tenedores.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el año 1931, el Banco de España obtuvo, incluyendo el saldo del año anterior, un beneficio bruto de 169.261.976 pesetas, frente a pesetas 129.062.121 el año 1930. De dicha cifra corresponden 68'07 millones de pesetas a los préstamos con garantía 55'31 a los descuentos, 17'81 millones a la renta de la cartera de valores, y 19'27 a los créditos personales.

Los gastos sumaron 49.253.361 pesetas, frente a 28.863.887 el año anterior. De ellas corresponden 29'40 millones a gastos de administración, 15'91 a valores en suspenso, y 2'02 a fabricación de billetes.

El líquido a repartir fué de pesetas 120.098.614 pesetas, contra pesetas 100.258.234 el año 1930.

Aparte de la mayoría, el Consejo presentó, según consume, una proposición para que se conceda la remuneración de una y media mensualidad a los empleados de las Oficinas centrales del Banco, y a los de las Sucursales y Agencias, que el Consejo podrá distribuir entre ellos, según sus merecimientos; y además, que se ponga la cantidad de 150.000 pesetas a disposición del citado Consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se le habrá de dar, en beneficio de los mismos funcionarios y familias de los fallecidos.

Por parte de los señores accionistas no se presentó este año proposición alguna.

CULTOS

En Santiago.—La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores trasladará a su escuela. Patrona con un solemne novenario que dará principio mañana y terminará el 18 del actual, con arreglo al siguiente orden:

Misa rezada a las ocho y media, menos el día 13, festivo, que será a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Orsaindo Oja S. J., motetes y reserva, terminándose con la Salve. El último día, a las ocho y media, misa de Comunión para las asociadas, con escapulario, y demás personas que en ella quieran tomar parte. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón, dándose a continuación la bendición con el Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Orsaindo Oja S. J., motetes y reserva, terminándose con la Salve. El último día, a las ocho y media, misa de Comunión para las asociadas, con escapulario, y demás personas que en ella quieran tomar parte. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón, dándose a continuación la bendición con el Santísimo.

Convenido.

El gabinete tenía dos salidas: una que comunicaba con las habitaciones particulares de la señora Gerfaut, y otra que daba acceso a los salones. Contrán salió por ésta última, y dijo a Amadeo:

—Convenido.

Jorge de la Brière y Lignel Morton estaban solos; el americano recordaba a grandes pasos la sala, en tanto que su amigo le miraba sonriendo.

Leonelo se detuvo de pronto.

—¿Queréis saber a qué obedece la extraña insistencia de la señora Gerfaut en no querer decir a la señorita Marta que estoy aquí y desgo hablarlo...

—¿Misterios, amigo mío? ¿no os he advertido que en esta casa hay muchos misterios?

—Jorge, tengo el corazón oprimido. Me atormenta una duda dolorosa, que me la tengo despierto toda la noche, pensando continuamente en lo que me dijisteis ayer.

—¿Teméis que el ángel haya mandado sus alas, y no es cierto?

—Lo que me habéis dicho de la señora Gerfaut me aturde. Dada la mitad de mi fortuna porque os habéis engañado.

—Guardad vuestra fortuna, amigo mío; desgraciadamente, os convenceré.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 57

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—Porque no quiero cometer una mala acción.

—Os engañáis; sería una acción generosa, pues sólo a ese precio se pueden salvar Perina y Roster. Pero veo que no queréis haga gracia a los asesinos; preferís que la justicia siga su curso. Pues bien, quedaréis contenta; denunciad a los culpables.

—¡Oh! ¡Por favor! —exclamó Marta, ahogada por los sollozos.

Y juntando las manos con ademán suplicante:

—Os lo suplico de rodillas, ¡no los delatéis! ¡Mi corazón me dice que son inocentes!

—Inocentes, cuando todas las pruebas están en contra suya! —contestó el barón. —Eso es negar la evidencia.

—A pesar de cuanto decid para convencerme, —agregó Marta;— a pesar de todas las pruebas que aducís; a pesar del fallo de la justicia, no puedo creer en una familia tan monstruosa.

—Eso demuestra que tenéis buen corazón y que sois agradecida; pero no somos jueces, y no se trata de

comprobar ahora su inocencia o culpabilidad. Se trata de saber si accedéis o no a lo que os propongo.

—¿Por qué no os dirigís vos mismos a Perina para pedirle los papeles?

—¿Qué inocente sois! ¿No comprendéis que esos papeles son los títulos de vuestra fortuna, y descubiertos por mí en manos de los saluberrimos constituyen la prueba irrefutable del crimen, puesto que el asesino debió necesariamente de proceder al robo? Apenas pusiera yo sobre aviso a Perina, haría ésta desaparecer la cartera, y con ella vuestra fortuna...

—¿Pero, ¿quién sois para hablar de esa manera?

—Soy vuestro único paciente.

—¿Vos?

—Soy el tutor nombrado por la voluntad de vuestra madre. Me llamo el barón de Contrán de Sirey, y aquí tenéis el testamento por el cual mi prima la condesa de Kéroul me confiere la tutela de su hija.

Al decir esto, Contrán presentó a Marta aquel documento, en que la demandada condesa había conseguido tan funesta disposición.

—¡Mi madre! ¡letra de mi madre! —balbuceó la joven cogiendo con mano trémula la hoja de papel amarillo que le presentaba Contrán y llevándola a sus labios.

Y cayendo de hinojos, leyó con fervor aquel escrito, como si se tratara de una piadosa oración.

Así que Marta hubo concluido, devolvió al barón aquel para ella tan precioso papel, y quedó muda, pues

la emoción que la dominaba era inmensa.

—Ahora —continuó Contrán— comprenderéis que mis derechos sobre vos son incontestables.

Marta hizo un signo afirmativo.

—Dios me es testigo —prosiguió el barón— de que me he retrocedido ante el sagrado deber que vuestra madre me impuso. Hace doce años que os estoy buscando.

Marta tendió la mano al barón.

—Os lo agradezco en nombre de mi madre —dijo la joven.

—¿Gané la partida! —pensó Contrán— Marta es mía.

—¡Oh! —dijo Marta estremeciéndose— ¡jamás podré volver a ver a esa mujer a quien he querido tanto! ¡Su vista me causaría horror!

—Es necesario que os améis de valor y de energía, hija mía —dijo el barón. —Ocultad por unos pocos días la natural indignación, la legítima cólera que sentís. Recordad que vuestra deber es dejaros guiar por mí, a fin de que la condesa de Kéroul reviva en su hija. El tiempo urge; es preciso decidirse, adoptar un plan y ponerlo en práctica cuanto antes. ¿Qué resolvéis?

Marta inclinó la cabeza, y por un instante quedó absorta en profunda meditación.

Contrán, fija la mirada en la niña, observaba atentamente en su rostro las alternativas de la lucha que libraba consigo misma.

Por último, la joven elevó sus hermosos ojos, animados en su rostro de una resolución que ella juzgaba generosa, y contestó:

—Haré lo que me pedís, caballero. Si Perina y su esposo son efectivamente criminales, a Dios toca juz-

garlos y castigarnos. No quiero recordar sino que me han amado y cuidado, y que trabajaron para mí hasta hoy. No los denunciéis; estoy segura de que mi madre desde el Cielo aprobará mi conducta, prefiriendo el perdón a la venganza.

—¿Os apoderaréis de la cartera para entregármela?

—Sí.

—¿Por fin! —pensó Contrán con expresión de triunfo.

—¿Pero ello tendrá que ir a casa de Perina?

—Hoy mismo dormiré bajo su techo, pues es urgente.

—Ya a suplicar al señor Gerfaut.

—La señora Gerfaut hallará un pretexto cualquiera. Aprovecharé la primera ocasión que se presente para llevar a efecto lo convenido.

—¿Cuándo os veré?

—Mañana por la noche os esperaré con mi coche a corta distancia de vuestra casa, y si tenéis la cartera, os la llevaré a la mía.

—¿A vuestra casa! —repuso Marta haciendo un gesto involuntario de desconfianza.

—Sin duda. ¿Qué otro sitio sería más propio que la casa de vuestro tutor? ¡Tengo tantos deseos de que os compéis en la sociedad el puesto brillante que os corresponde! El día en que, gracias a mi intervención, entréis en posesión de vuestra fortuna, será el más feliz de mi existencia.

En aquel instante la puerta del gabinete se abrió, y la señora Gerfaut asomó la cabeza a través de las celaduradas.

LA RIOJA hace 25 años

Los republicanos acordaron fundar un semanario local, titulado "Unión Republicana", formando la comisión ejecutiva de dicho periódico los señores don Lázaro García, don Pío Ramírez, don Angel Pons, don José Illera y don Donato Gasco.

Durante la semana, se despacharon en la Cocina Económica 5.678 raciones.

Con motivo de las misiones, salió la procesión por las calles, viniendo muy concurrida, llevando los niños de ambos sexos banderitas. También iban estandartes y las imágenes del Niño Jesús y la Virgen. Cerraban la marcha el abad y sacerdotes revestidos, la música de Bailén y las alumnas de la Normal de maestras, también con banderitas.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, solicitó la Alcaldía la ampliación del mercado de caña que se celebraba los domingos, para ganado lanar, cabrio, aves y sus productos similares.

En esta fábrica de Tabacos, se abrió concurso público para enajenar las fundas de telas y las esterillas de terciopelo filipinas que se producían en esta fábrica, hasta fin de diciembre del próximo año.

Don Gil Esparza y Serrano, vecino de Villanueva del Gállego, presentó en este Gobierno civil, un proyecto de aguas del río Ebro, solicitando derivar 2.000 litros de agua por segundo, en el término municipal de Logroño, para convertir en regadío parte de la jurisdicción de Mendavia.

En Autol, como víspera de las elecciones, se celebró un mitin de propaganda electoral, en el que hicieron uso de la palabra los candidatos republicanos don Luis García del Moral y don Manuel Bretón, los cuales manifestaron que así como los partidos monárquicos se apesocaban a la lucha, así también el partido republicano tenía el deber de tomar parte activa en la contienda, aspirando a una representación en la Diputación Provincial, por demandarlo, tanto los intereses del partido, como la causa que defendían, pero solos, aislados completamente de toda composición política; ambos fueron muy aplaudidos. También visitaron el pueblo, por igual motivo, el candidato conservador, don Martín Narasa, y el liberal don Luis G. de Antónanzas, el que dirigió la palabra al pueblo, en el café de don Manuel Lasanta.

En Alfaro, durante el pasado mes de febrero, el movimiento de población fue: 22 nacimientos (9 varones y 13 hembras); 14 defunciones, (8 y 6) y ningún matrimonio. Hacia muchos años que no habían ocurrido tantos nacimientos en tan pocos días, pues febrero constó de 28 días.

En Haro, contrajeron matrimonio los jóvenes Carlos Martínez Barcelona y Casilda Escribano.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 8

Interior 4 por 100	64'75
Amortizable 5 por 100	82'25
Amortizable 4 por 100	82'50
Exterior 4 por 100	76'50
Órdenes hipotecarios 0 1/2	99'50
Acciones Banco de España	475'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	194'00
Id. Bancos de España	293'00
Id. Ferrocarriles Alicante	195'00
Primas cheque	51'45
Libras	16'15
Dólares	13'15
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.	Id. id. 8 días preavisos, 3	Id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	Id. a seis meses, 4	Id.
Id. a un año, 4 1/2		Id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

VENDO CENTRAL ELÉCTRICA

En pueblo cercano, suministrando a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero, Sagasta, 14.

RETALES

Los encontraré a usted de todos los gustos y clases, en Gallarza, 6. entr.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

CABALLERIAS. Se venden dos económicas para todo trabajo. Razón, Pablo Rodríguez. Hemorias, 30 (Ultramarinos).

TIENDA. Se arrienda en San Agustín, 8. Razón en la misma casa, tercer piso.

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiere, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales, Logroño.

SE TRASPASA EL HOTEL BURGOS DE NAJERA

en inmejorables condiciones, por no poderlo atender su dueño. Se darán facilidades. Dirigirse a la Viuda de Francisco Loyola, en dicha ciudad.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Poznera. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1096

Comisión gestora del Hospital militar de Logroño

Debiendo adquirirse, en compra directa para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de abril los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para el que lo desee, pueda presentar sus ofertas en sobre cerrado dirigido al señor presidente de esta Comisión Gestora del Hospital Militar de esta Plaza en la Secretaría de la misma, (Hospital Militar), hasta las doce horas del día 26, debiéndose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS

Acetate de primera, arroz, azúcar, alubias, café, cebollas, verduras, fruta seca, idem fresca, dulce, garbanos, guisantes, huevos frescos del país (peso aproximado, 50 gramos uno), jamón limpio, jabón común, lejía, pasta para sopa, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, idem fresco, coque, tefes, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbón de col, idem de hulla, idem vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para bifte, hueso de vaca, riñones, sesos, manteca de vaca, idem de cerdo, bizcochos, leche de vacas, vino tinto, menzura, p. cadilla, gallinas en vivo, cereales, cangrejos, todos estos artículos puestos al pie del Hospital Militar, las cantidades que se necesitan.

Logroño, 7 de marzo de 1932.—El secretario, Angel Gómez Herrera.



NODRIZAS

—De 23 años, casada, primeriza y con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes a don Dionisio Ezquerro Ezquerro, de Pradellón.

—Casada, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informa Buenaventura Muñoz, en Haro.

—Casada, se ofrece joven, leche fresca, para criar en su casa de Najera. Informes al médico don Adolfo Ortiz de Zárate.

—Soltera, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la oritura. Para informes, doña Elena Hernández, comadrona, en Arnedo.

—Casada de 28 años, primeriza, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informará el señor médico titular don Manuel Alvarez, Moreda (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Claudio Pérez, en Grávalos.

—Casada, de 34 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Balbina Olarte, en Viana (Navarra).

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, Antón Miguel, Cerezo Río Tirón.

PIANO. Se vende un hermoso "Pleyel", bien conservado. Se dará barato. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero.

SE VENDE macho y caballo a prueba y un carro en buen uso. Informa Daniel Ramírez, calle del Cristo, 2, Logroño.

CAPIETERA, marca "Diana", se vende en buenas condiciones. Para tratar con Emiliano Ruiz, Sociedad Gran Casino, en Najera.

VACA. Se vende parida, de ocho días, con su ternero. Tratar con Juan Lázaro, al lado de la fábrica de Harinas La Isla, Logroño.

NOVIAS. Una preñada de un mas y otra para cubrir, buena raza, se venden o se cambian por vaca de leche. Informes, carretera de Soria, el Ventorrillo de Angel Zorzano.

MUEBLES. Se vende armario y mesa de tocador. Razón, Marqués de Murieta, 33, tercero, izquierda.

COCHE DODGE, de seis cilindros, cinco plazas, en perfecto estado, se vende. Informes, Garage Central.

EMPAPELADORAS

Se necesitan en la fábrica de dulces de Magencio García, Salmerón, 40

PISO 1.º. Se arrienda en Hermanos Moroy, 12. Razón, Salmerón, 21.

ATENCION, AGRICULTORES

Grandes surtidos de arces, colifloras, apajeros, albardas y torrijos, a precios sin competencia en la "Tabladería Americana", Ronda del Pósito, 15 (frente al ferri de ganados).

SE OFECE COCINERA Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVIL "RENAULT", cerrado, cuatro plazas, seminuevo, a toda prueba, 8 H. P., vendido. Facilidades en el pago. Para tratar, Marqués de San Nicolás, 98, segundo.

CARRITO con muelles y un volquete para lecheros, se vende. Informes Duquesa de la Victoria, carretera

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS

Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20

Teléfono 1659

MUEBLES. Se venden en buen uso. Razón, Salmerón, 11, segundo, dcha.

PISOS HERMOSOS, con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murieta, M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

CANARIOS

y oratorias flautas, se venden. Espartaco, letra T. 2.º, izquierda.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

PISO ECONOMICO, con agua, se alquila en Caballería. Informes, Mayor, 68, Panadería.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informar en esta Administración.

CUADRA. Se arrienda capar para 14 vacas, con pajar, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Caté Suizo.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landa lue. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BUHARDILLA con azotea, arriendo en Carmelitas, 25, primero.

TABERNA. Se traspasa en el centro de la calle Mayor. Informes en LA RIOJA.

PISOS BARATOS. Arriendo desde 4 y medio duros. Razón, Pósito, 15, Guarnicionería.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende seminuevo, de dos y medio H. P. Informará don Félix Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

Abajo las patatas

Se vende clase superior a 3 pesetas arroba y comprando mayor cantidad a 0'25 pesetas kilo. Almacén, Salmerón, 5.

Plantones chopo lombardo

Vendo unos 300, de mucho desarrollo, vivero en Logroño. Razón, "Tabladería Americana", Ronda del Pósito, núm. 15.

PISO PRIMERO, se arrienda. Razón, Mercaderes, 19, segundo.

SE VENDE UNA CASA Informes en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden baratos. Calle del Carmen, 4, bajo.

MAQUINA SEGADORA ATADORA seminueva, y TRILLO MECANICO, vende Marcela Fernández, en Hormilla, por dejar la labranza. Facilidades en el pago.

SIERRA CINTA 70 centímetros de volantes, seminueva, se vende por precioar una mayor. Razón, Camalejas P., Carrocería de Pedro Agust. Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tenemos en venta casas, pisos, huertas con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 68, tercero.

SE OFECE PANADERO, competente en masas y horno. Razón en LA RIOJA.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Mu.º del Carmen, 6.

CHOPOS. Se venden 180 secos para canchón y cablo. Tratar con Abraham Blanco, Puente de Alberite.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE COSER. Reparación y limpieza. Garantizados los trabajos. Mercado, 41, entresuelo. Logroño.

HABITACION amueblada y cocina cedido. M. de Vallejo, 19, 2.º, izqda.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 13



La Viña

Ha recibido rico clarete de Huécanos; buen vino de Alcanadre; sidra asturiana de las mejores marcas y vinagre de vino blanco. Servicio a domicilio. VENDO BURRI pequeña y tartana. Informes en "LA VISA", Mayor, 49.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, con su cría y la otra cumplida. Tratar, en Eusebio García, en Baños de Rioja.

AUTOMOVIL

Se vende Hudson, siete plazas, perfecto estado. Razón, LA RIOJA.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

CARNEROS. Se venden 30, gordos, de la tierra, para pique, juntos o en partidas. Tratar con Maximino Cerrolaza, en Entrena.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C. J., Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento

Almacén de cereales, legumbres, nueces, plenos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipólito Loyola, en Najera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1034

Detrás de Intendencia. Logroño. a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pineda y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

LABRADORES!

No fardos de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ausajano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3.

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

VACIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y tocas de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño, a

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astias. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

20 PESETAS DIARIAS

Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres.

Apartado, 12.151. MADRID

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Se venden vides americanas de las variedades Rupestris lot y Riparia 3309 en garracha.

Se garantiza, por medio de contra to, la legítimidad de la planta que se suministra.

También se venden en menor cantidad, Riparia en tinto, Aramón en blanco y tinto y otras variedades de menor producción.

Para precios y condiciones de venta, dirigirse a la "UNION VITICOLA DE BERBINZANA" (NAVARRA).

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Correla (Navarra).

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galería al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal izquierda.

NEGOCIO EN MARCHA

muy acreditado y de gran producción er. Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrera, 26, primero. Vitoria.

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA pida el

Garantizado Estela

En ARROCES BENLLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saquito. PERLA DEL TURIA.

ECOS DE HARO

8 de marzo.

MERCADO.—El estupendo día que hemos disfrutado hoy, propio de verano, ha contribuido a que el mercado semanal se haya visto concurrido, encontrándose con este motivo la plaza de la Paz completamente abarrotada de carrajes que hacían muy difícil el paso de automóviles y peatones.

SUBASTA.—El próximo domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta pública para el arriendo por cuatro años del denominado Depósito de Carros de esta población, bajo el tipo de mil pesetas por cada año.

El pliego de condiciones y modelo de proposición para esta subasta, se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría, donde podrá consultarse durante las horas hábiles de la oficina.

MITIN DE ACCION RIOJANA.—En los parajes públicos hemos visto anunciado el mitin que Acción Riojana se propone celebrar el próximo domingo, día 13, en el Frontón Cinema Carras, a las once de la mañana y en el que intervendrán como oradores doña María Dolores Díez del Corral de Piñón de la localidad; la señorita María Rosario Orozco, de Vitoria y la señorita María del Pilar de Careaga, primera mujer ingeniero español.

La entrada será por invitación.
AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre colocación de cruz en el cementerio. Instancia sobre usufructo de parcela. Otra sobre apertura de establecimiento. Oficio de la Gota de Leche de Logroño. Informe de la Comisión de Hacienda. Instancia de don Donato Domingo sobre corte de árboles. Cuentas por diferentes servicios. Acta de arqueo y balance de operaciones.

UNA CARTA.—Para su remisión a la Dirección del periódico hemos recibido hoy, la siguiente:

Haro, 8 de marzo de 1932.

Señor corresponsal de LA RIOJA.

Presente.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de mandar insertar esta mi respuesta, en calidad de presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima R. López de Heredia, Viña Tondonia S. A., cuyos intereses represento, y como consecuencia obligada, por haberme nombrado la Sociedad Obrera Agrícola de esta localidad en el escrito publicado en su digno diario LA RIOJA, de fecha de hoy.

"Copia literal del contrato provisional", establecido por la casa antes citada con los obreros que han solicitado trabajo, en reemplazo de los obreros que se retiraron del trabajo, por no querer hacerlo en compañía del obrero José Retana.

"Contrato.—Primero. Jornales y horas de trabajo. Este contrato se pacta, aceptando ambas partes, obreros y patronos, las condiciones y jornales convenidos en el régimen de trabajo.

"Yo firmado, para regir hasta 31 de mayo próximo."

"Segundo. La Sociedad anónima R. López de Heredia Viña Tondonia S. A. se reserva el derecho de admitir al trabajo a todo obrero capaz de desempeñar cumplidamente su cometido, sin exigirle que sea asociado de la Casa del Pueblo, del Sindicato Católico o de otra asociación política o "creyente, sea lo que fuere, considerando esto como libertad bien entendida y colocándose en terreno neutral."

"Tercero. Los obreros firmantes se comprometen por su parte, aceptando en todo su alcance la condición que precede, a no poner objeción alguna para trabajar en buena armonía, con sus compañeros que pertenecan a la Casa del Pueblo, ni a otras asociaciones legalmente constituidas."

"Cuarto. La Sociedad Anónima R. López de Heredia, Viña Tondonia S. A. como patrono, se reserva el derecho de despido, a todos y cada uno de los que firman este contrato, si en el desempeño de su trabajo no realizan este en condiciones normales o faltan a las instrucciones de sus encargados o de sus jefes."

"Quinto. Ese contrato provisional se establecerá en la forma y en el fondo, con arreglo a las leyes vigentes, en el caso que cuanto precede no se ajustase a ellas. Firmado por duplicado a un solo efecto, en Haro, 2 de marzo de 1932. Firmado R. López de Heredia, Viña Tondonia, S. A."

"R. López de Heredia, director gerente. Siguen las firmas de los obreros". Seguidamente considerando el precedente contrato perfectamente legal y hasta el momento también así lo consideran las autoridades, pues no hemos recibido ningún escrito en contrario.

Con lo que antes de rogamos a la opinión juzgue el caso en justicia y con imparcialidad, reiterándole de usted afmo. s. s. q. e. s. m. R. López de Heredia, Viña Tondonia, S. A. R. López de Heredia, director gerente.

Audiencia

VISTA SUSPENDIDA.—Para ayer estaba señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Alfaro contra 9 individuos, por el delito de hurto, pero, por incomparecencia de uno de los procesados llamado Eduardo García Fuentes, no pudo efectuarse.

SEÑALAMIENTOS.—Para hoy están señaladas las vistas de causas procedentes de los Juzgados de Logroño y Santo Domingo: la primera contra Félix Frutos Comunión, por estafa, y la segunda contra Blas Díez y otros por el de desobediencia.

Para mañana está señalada la del Juzgado de Tudela, contra Martín Rute Zapata, por hurto.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO.—Bajo la presidencia del magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Eduardo Larrea se constituyó el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, formado por los señores Delega-

do de Hacienda, magistrados don Cayetano Álvarez Osorio y don Inocencio Guardo Fernández y el abogado don Gonzalo Herrero, para la votación del recurso interpuesto por don Fortunato Quesada Escribano contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo, sobre cantidades devengadas en el cargo de inspector de carnes. Quedó la votación a falta de fallo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

El domingo tuvimos un día gris, uno de la prolongada serie de los que venimos padeciendo este invierno, imperando una temperatura sibilana; por tal circunstancia, los paseos se vieron desiertos, instalándose el público en los cafés, bares y demás centros de recreo, que estuvieron animadísimos.

En el Teatro Cervantes se proyectó la colosal película española "La loca de la casa", adaptación de la obra del mismo nombre del gran escritor Pérez Galdós, que resultó de la satisfacción del público; y en el Teatro Celso Díaz también se pasó por la pantalla la película titulada "La rueda del destino", que agradó a los espectadores.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el muy ilustre Ayuntamiento, se han colocado las placas por virtud del cual se da el nombre de don Santiago Milla (q. e. p. d.), a la calle de Rojas, de esta ciudad.

Todos recordamos con verdadero cariño a don Santiago Milla, benemérito maestro nacional, que ejerció su profesión en esta ciudad durante muchos años, juzgándose por todos su fecunda labor como una cosa extraordinaria, haciéndose acreedor por ello al pleno reconocimiento de los numerosos discípulos que pasaron por su escuela, al de sus familias y al vecindario en general, habiendo obtenido como recompensa en primer lugar la gran satisfacción del deber cumplido, y luego los numerosos y expresivos votos de gracias, los oficios laudatorios y los acuerdos de la Corporación municipal, concediéndole recompensas.

Así que el M. I. Ayuntamiento, haciendo honor a la memoria del finado don Santiago Milla, y a sus constantes desvelos en pro de la enseñanza, le rinde homenaje—que en apreciable familia agradece de todo corazón—acordando dar su nombre a la calle de Rojas, que es precisamente donde están emplazadas las escuelas nacionales.

—El mercado semanal correspondiente al día de ayer se celebró con bastante animación, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 17; centeno, 17'50; avena, 18'50 pesetas equivalencia de la fanega; aceite, 30 pesetas la cántara; vino, a 0'40 el litro y 5 pesetas por mayor; huevos, 2'50 pesetas la docena; patatas, a 5 pesetas la arro-

ba, para siembra, 7 a 2'50 para el consumo.

—Han regresado de Castañón (Navarra), el señor alcalde don Julián Hernández; el señor presidente de la comisión pro-victimas don Leopoldo Muro y los concejales don Ladislao Ruiz de Gortezuela y don Cirilo Bretón, que, previa invitación, asistieron a la gran velada teatral que se celebró en la expresada localidad a beneficio de las víctimas de los sucesos del día 5 de enero y organizada por "Fraternidad obrera".

Dichos señores hacen presente su reconocimiento a las numerosas atenciones de que fueron objeto en dicha población navarra por los organizadores de la función, así como del magnífico resultado artístico y económico de la misma y de la destacada actuación del cuadro artístico en el teatro Palmira por los artistas señoras Maestre, Navarro Jiménez y señores Rivas, Pérez, Valera, Marino Palacios éste con sus bailes americanos y las niñas Benita y Avelina Sáinz, recitando poesías y monólogos del agrado del público.

F. Ramírez

DE ALFARO

7 de marzo

REGISTRO CIVIL.—Durante el pasado mes de febrero, el movimiento habido en este Registro civil, fué el siguiente:

—Nacimientos.—20.
—Defunciones.—10.
—Matrimonios.—6.

REMOLACHERAS.—El sábado por la noche celebró Junta general la "Asociación de cultivadores de remolacha" de esta localidad, al objeto de dar cuenta la directiva del estado económico de la misma, y de otros asuntos de interés para los cultivadores. La concurrencia a dicha junta fué numerosa.

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo en el Teatro "Liceo" se pasó por la pantalla la gran película hablada en español "Wu-di-Chama", en la que el excelente actor Ernesto Vilches lleva a cabo una de labor admirable.

Como complemento se proyectó la película silente en cinco partes, que lleva por título "Bajo el Chelo de Oeste".

El público salió satisfecho del programa, tanto por su largo metraje como por la calidad del mismo.

CULTO Y CLERO.—Por los sacerdotes de la localidad se reparten a domicilio Hojas Impresas, a fin de que por los feligreses se llenen los correspondientes boletines, suscribiéndose para el sostenimiento de Culto y Clero, con las cantidades que voluntariamente deseen.

CENSO.—Por la dependencia del Municipio se viene llevando a cabo la rectificación del Censo, en cumplimiento de lo ordenado en reciente disposición.

SEMENTALES.—Han llegado los sementales del Estado, que como to-

dos los años pasarán en esta larga temporada; son tres ejemplares de raza caballar y uno asnal.

Al fteco de la mencionada parada, está nuestro amigo Félix Ondúes, que perteneció al disuelto cuerpo militar de sementales.—P. G.

RIOJA ALTA

BAÑARES, 8

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Bajo la presidencia de don Cirilo Serrano y con asistencia de los vocales don José Martínez, doña Nieves Ruiz, doña Blasa Alonso, don Antonio Coello y del secretario don Aureliano Lezama, celebró este Consejo sesión extraordinaria el domingo, día 6, declarando "taicas" las escuelas de niños de esta localidad, según órdenes superiores, y acordando comunicárselo al señor alcalde de esta villa don Doroteo Gómez y rogar a esta autoridad publicase un bando aconsejando primero y obligando después, a que todos los padres y tutores cumplieran con el ineludible deber de mandar a sus hijos y representados con la debida puntualidad a las clases que diariamente se dan en las escuelas nacionales de esta localidad, satisfaciendo de este modo uno de los principales anhelos de la República Española.

REMOLACHA.—La Junta de Remolacheros de esta villa, enterados de la publicación de varios bandos para que los agricultores contratasen la tierra que desearan sembrar de remolacha, citó a junta general en la sala consistorial, y el señor presidente don José Landáuzuri manifestó a los señores reunidos se abstendrían de contratar hasta recibir órdenes superiores, por suponer que esta contratación sería mala y que se llegaría a contratar colectivamente, puesto que era el medio más práctico para defender sus intereses.

VELADA TEATRAL.—El domingo pasado se vino a esta localidad un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos del vecino pueblo de Ollauri, con el fin de dar una función de teatro, cuyo propósito no pudo llegar a su fin, porque algunos individuos de poca cultura y con mucha ignorancia dieron lugar a que se suspendiera el acto. Lamentamos esto muy de veras porque nos indigna que en pleno siglo XX ocurran estos hechos desagradables; pero nos interesa hacer constar que no fueron los chicos de este pueblo los únicos promotores del alboroto, puesto que había muchos de todos los pueblos limítrofes y muchos menos fueron los que apadrinaron el auto que trasladaba a los simpáticos jóvenes de Ollauri, pues podemos probar que los autores de este hecho fueron los jóvenes de un pueblo vecino, cuyo nombre nos reservamos.

FIESTA DE CARRASQUEDO.—Según noticias y como hijo del vecino pueblo de Grañón hago público que las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de Carrasquedo, que se cele-

bran el día 25 de marzo, han sido trasladadas este año para el día 28 del mismo mes, p. motivo de celebrar la Semana Santa.

Ayer, con motivo de las fiestas organizadas por el Colegio de Santo Domingo, en honor de Santo Tomás, vimos a varios estudiantes al paso por esta localidad que, en refuila lucha de la carrera de bicicletas se dirigían por la carretera de Castañares para llegar a la vecina ciudad de Santo Domingo, donde tenía colocada la meta.—Marín.

DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES.—La Sección Administrativa de esta provincia ha remitido a la Dirección general para su provisión las vacantes siguientes:

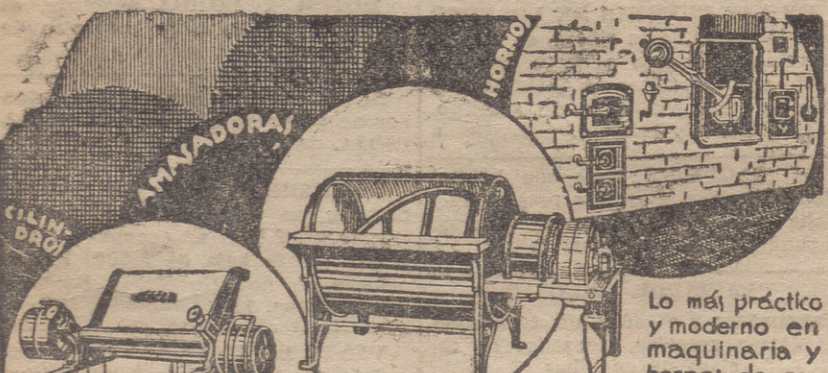
Maestros

Para proveer en concurso de traslado: Najera, Dirección Graduada; Calahorra, Secciones Graduada 2 y 3; Elzearay, Sección Graduada núm. 2; Treviana, Sección Graduada núm. 2; Escuelas Unitarias: Aguilera, Cabretón, Casalarreina, Herramélluri, Laguna de Cameros, Logroño (Beneficencia), Munilla, Ojacastru, Tirgo, Tudelilla. Escuelas mixtas: Ajamil, Castroviejo, Peñafía, Hornillos, San Antón, Tobía, Turza, Direcciones de Graduada: Alfaro, Cervera del Río Alhama (Barrio de Santa Ana), San Asensio. Secciones de Graduada: Logroño, Secciones 5, 6, 7 y 8. Unitarias: Alberite, Aldeanueva de Ebro, Ansejo, Autol, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama, (Barrio de San Gil), Cornago, Enciso, Navarrete, Quel, Rincón de Soto, Torrejilla de Cameros, Villalobar. Escuelas mixtas: Fuenmayor (Barrio Estación), Otteruelo.

Para proveer por oposición: Logroño, Dirección Graduada "Gonzalo de Berceo". Logroño, Secciones Graduada números 1, 2, 3 y 4.

Maestras

Para proveer en concurso de traslado: Escuelas Unitarias: Alcamadre, Berceo, Briones, Fonca, Fuenmayor, Herramélluri, Lagunilla, Villar de Torre, Quel. Escuelas mixtas: Harcajo, Direcciones de Graduada: Alfaro, Cervera del Río Alhama (Barrio de Santa Ana), San Asensio, Santo Domingo de la Calzada, Secciones de Graduada: Alfaro, Sección núm. 3; Cervera del Río Alhama, Id. núm. 3; Santo Domingo de la Calzada, Secciones 2 y 3. Escuelas Unitarias: Alberite, Aldeanueva de Ebro, Ansejo, Autol, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama (Barrio de San Gil), Cornago, El Cortijo, Enciso, Islallana (barrio), Navarrete, Quel, Rincón de Soto, Torrejilla de Cameros, Treviana, Valverde (caserío), Varea (barrio). Escuelas mixtas: Valdevigas, Ventas del Baño.



HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.



Compañía del Pacifico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).
Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 24-41.—Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.
Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

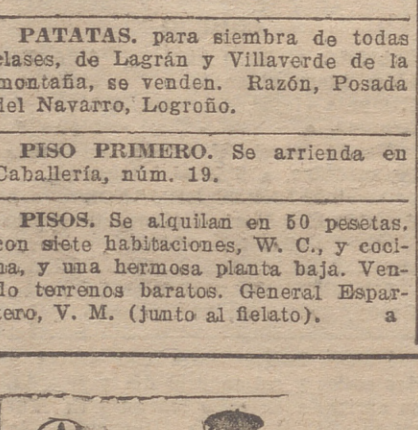
AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO
ARRIZABALAGA Y COMPANIA

Administraciones:
En Logroño, Confitaría Le Papi-lón D' Or. Mercado, 35.
En Vitoria: Bar de Antonio Martínez, Fueros, 35.
En Bilbao, Bar de Pachó, Plaza de Arriaga, Teléfono 15057.
Salida de Logroño a las siete y media y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

PATATAS. para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

PISOS. Se alquilan en 50 pesetas, con siete habitaciones, W. C., y cocina, y una hermosa planta baja. Vendo terrenos baratos. General Espartero, V. M. (junto al fiato), a



GYPSA

SIEMBRA



MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey)
Hierros, Carbones, Ferretería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas tragiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos. Presupuestos gratis

Liquidación y Traspaso
DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES
PRECIOS RUINOSOS
Para Comerciantes - ambulantes y público en general
VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO
ARRABAL, 28. -- HARO

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)
Preparados especialmente para cada clase de cultivos
Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.
TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS
DIRIJASE A ESTOS O A
GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES
Delegado para la provincia
DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño
TELÉFONO, 1767
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTA, 12, MADRID